SÁBADO 28 DE JULIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.964

48 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 6**, RESTO DEL PAÍS **Bs 8**

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

Página SIETE

Diario nacional independiente

FRONTIER
CABINA DOBLE
DESDE:
$23.900
NISSAN

SYLVIA FALCÓN
"Vivo enamorada de cómo los bolivianos abrazan su música" / 20

ECONOMÍA
Un boliviano es el nuevo director del BM para México / 7

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

ANF

Gringo Gonzales llama "vedette" y "doncella" a Mesa

DECLARACIÓN "Él es una vedette... Digamos que es una suerte de Messi o una doncella que quieren disputarse todos los príncipes", dijo. / **4**

¿TEMOR? La oposición afirma que en el MAS hay miedo.

18 personas pierden la vida en 2 accidentes de tránsito

TRAGEDIA Nueve murieron en la vía Potosí-Uyuni y otras nueve en la ruta Cochabamba-Santa Cruz. / **24**

Acusan a jefe militar de hacer limpiar una casa con marineros

ABUSO El acusado es el encargado de velar por el respeto a los derechos humanos en la Armada. / **25**

Colisión de cabinas fue por falla humana

TELEFÉRICO La empresa anuncia un proceso disciplinario. / **27**

DANZAS / 28
68 fraternidades animarán hoy la Entrada Folklórica Universitaria

AFP

¡Majestuosa!

Pobladores de Río de Janeiro disfrutan el eclipse desde un montículo, anoche.

FENÓMENO Fue el eclipse de "Luna de sangre" más largo del siglo XXI. / **18**

Página SIETE
Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Fotos: Sara Aliaga

Activistas colocan carteles de protesta en la Embajada de Nicaragua.

Efectivos policiales vigilan a los manifestantes del 21F.

María Carballo / La Paz

Censuraron el apoyo que el gobierno de Evo dio al régimen de Ortega

Activistas protestan y condenan la ola de violencia en Nicaragua

● **¿PELIGRO?** Los movilizados advierten que el Gobierno encamina a Bolivia a vivir en un régimen como el de ese país. "Vemos una señal de que eso puede venir", dijo un manifestante.

Integrantes de colectivos ciudadanos expresaron ayer rechazo a la ola de violencia que se vive en Nicaragua. También criticaron el apoyo que el presidente Evo Morales brindó a su homólogo Daniel Ortega.

"Manifestamos públicamente nuestra firme condena al genocidio perpetrado por el Gobierno de Nicaragua y expresamos nuestra profunda solidaridad con el pueblo nicaragüense que vive momentos aciagos", se lee en el pronunciamiento que emitieron aquellas organizaciones.

En el texto se agrega lo siguiente: "Censuramos la posición asumida por el Gobierno boliviano de apoyo incondicional al régimen nicaragüense, hecho que constituye una peligrosa señal de pérdida del más mínimo sentido de respeto por la vida en los círculos oficiales del país y de alineamiento a un estilo de gobierno dictatorial y represor, lo que de ninguna manera representa el sentir del pueblo boliviano".

Los colectivos realizaron ayer un plantón en puertas de la Embajada de Nicaragua para protestar por la situación que vive ese país, donde fallecieron más de 300 personas y se registraron miles de heridos.

Los nicaragüenses cumplieron más de tres meses de protestas, las cuales iniciaron en contra de una reforma por un decreto de la seguridad social. La represión contra los movilizados y el descontento de la población derivó en el pedido de renuncia a Ortega.

Ayer, las plataformas nacionales llegaron a la Embajada de Nicaragua a las 11:00, pero no les abrieron la puerta. Los activistas insistieron por 15 minutos y al notar que no había resultados, leyeron un pronunciamiento dirigido al jefe de Misión de la embajada, Elías Chévez.

Luego, en la puerta colocaron carteles con mensajes de alto a la violencia, pero al poco tiempo llegaron efectivos policiales y les obligaron a retirarlos. Un policía explicó que está prohibido dañar la infraestructura de una embajada.

Comparación

Los gobiernos de Evo Morales y de Ortega son similares porque ambos mandatarios "forzaron las figuras jurídicas para ser reelectos nuevamente y de forma ilegal", afirmaron representantes de las plataformas que promueven la defensa del 21F.

"Diría que habría que buscar cuáles son las diferencias porque las similitudes son casi todas. Por ejemplo, el hecho de el señor (Daniel) Ortega ha forzado la figura jurídica de su reelección, Evo está haciendo lo mismo. No respeta el 21F, que el pueblo le dijo 'No'", afirmó Waldo Albarracín, rector de la Universidad Mayor de San Andrés e integrante de Comité Nacional de Defensa de la Democracia.

Para Albarracín hay otras similitudes entre ambos gobiernos, como -dijo- la intención de limitar el derecho a la protesta en el caso de las plataformas del 21F, controlar la justicia y los medios de comunicación.

La activista del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer, Jenny Ibarnegaray, advirtió riesgos en torno al apoyo que le dio Morales al gobierno de Ortega hace una semana.

"Nos parece extremadamente peligroso y vemos una señal de que eso puede venir para Bolivia. Las muestras de repudio hacia las plataformas, las amenazas de los sectores, que nos van a sacar a chutazos, nos están mostrando que estos gobiernos siguen la misma línea", aseveró.

ABI

Evo Morales en los actos cívicos de 2017 en Cobija.

Los actos de celebración por el 6 de agosto se organizan en ese departamento

Afirman que "nadie tiene por qué temer" en Potosí

Página Siete/ La Paz

El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, aseguró que está garantizada la participación de todos los bolivianos que lleguen a la ciudad de Potosí para asistir a los actos conmemorativos del 6 de agosto.

"Quienes quieran ir a participar de las fiestas patrias tienen la total libertad de hacerlo, la total garantía de que, en tanto y en cuanto no subviertan el orden público, mientras se respeten la norma y los derechos de otras personas, todos tenemos garantizada nuestra participación ahí. Nadie tiene por qué temer que haya algún tipo de abuso o atropello de parte de nadie", dijo a los periodistas.

El legislador pidió que quienes participen lo hagan con el ánimo de celebrar el momento que hoy vive Bolivia, como la segunda mejor economía de toda la región, con una economía sólida y con buenas perspectivas de crecimiento.

"Creo que quienes vamos a ir, vamos a ir a homenajear a nuestra patria, a nuestra Bolivia, a festejar este momento que vive nuestro país. Todo eso nos enorgullece de ser bolivianos y tenemos que ir el 6 de agosto a festejar a nuestro país en ese ámbito", remarcó.

La ciudad de Potosí será el escenario de los actos oficiales por el aniversario patrio del 6 de agosto, por los 193 años de la fundación de Bolivia.

Colectivos ciudadanos y sectores sociales anunciaron su participación en estas actividades, cada cual con una consigna diferente. Los primeros por el 21F y los otros en favor de la repostulación de Evo Morales.

Hasta octubre, el Legislativo debe elegir a la nueva autoridad

Proponen que el nuevo Fiscal General tenga ocho cualidades

CONSEJO Experta recomendó que la elección se haga a base de estándares internacionales porque la máxima autoridad del Ministerio Público "es clave, pues es la puerta a la justicia".

Beatriz Layme / La Paz

Organizaciones, articuladas en *Iniciativa Ciudadana de Monitoreo a la Justicia*, plantean que el nuevo Fiscal General del Estado debe tener un perfil con al menos ocho cualidades para garantizar la neutralidad del Ministerio Público en los diferentes procesos.

Marco Loayza, de la Fundación Construir, explicó que el objetivo de la propuesta es que la ciudadanía tenga mayor participación e interés en el proceso de evaluación, calificación y designación de la nueva máxima autoridad del Ministerio Público.

"Queremos que la gente se apropie de este proceso de selección de la nueva autoridad que dirigirá esta entidad encargada de la defensa de la sociedad", sostuvo Loayza.

La Asamblea Legislativa debe posesionar hasta el 23 de octubre de este año al nuevo Fiscal General, debido a que después de seis años de mandato, Ramiro Guerrero concluirá su gestión el próximo 20 de octubre.

Es así que los legisladores tienen previsto, desde la próxima semana, debatir el reglamento que contendrá los requisitos que deben cumplir los postulantes al cargo de fiscal general.

En ese sentido, las organizaciones que conforman *Iniciativa Ciudadana* plantean que el nuevo Fiscal General tenga una conducta ética irreprochable, para que no pueda ser objeto de cuestionamientos, denuncias y su honorabilidad sea reconocida en la sociedad.

Representantes que forman parte de Iniciativa Ciudadana de Monitoreo a la Justicia.

Otra de las cualidades es que no debe tener vínculos, actuales o pasados, que le puedan generar conflicto de intereses en el ámbito de su trabajo o afectar la confianza pública en la institución a la que representará.

El conocimiento en materia constitucional, penal, derechos humanos, investigación criminal y materias afines al trabajo del Ministerio Público es otra virtud que debe tener el Fiscal, indica Loayza.

Todo ese conocimiento debe estar acompañado por una reconocida trayectoria profesional, manifestó Ramiro Orias de la Fundación para el Debido Proceso.

En tanto, Carlos Zárate, de la Comunidad de Derechos Humanos, señaló que el Fiscal debe mostrar compromiso con los principios de transparencia en la actuación funcional; y debe tener capacidad de interlocución con actores públicos y privados. "Debe tener sensibilidad y capacidad de interlocución con las víctimas", afirmó.

Susana Saavedra, de la Fundación Construir, sostuvo que otra virtud es que el Fiscal debe mostrar compromiso y trayectoria en la protección de derechos humanos y los valores democráticos.

Loayza agregó que la octava cualidad es que debe "demostrar conocimiento crítico sobre los principales problemas del Ministerio Público y la capacidad de gestión en los recursos humanos y financieros".

La experta Úrsula Indacochea recomendó a las autoridades que la elección se haga de acuerdo con los estándares internacionales, porque "es un funcionario clave, pues es la puerta a la justicia y no elegir al ideal se puede convertir en la puerta de la impunidad".

En 5 meses de 2018

El Senado sancionó 57 leyes y ejecutó Bs 29 millones

ABI / La Paz

El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, informó ayer que esa instancia legislativa "sancionó 57 proyectos de ley" y "ejecutó 29 millones de bolivianos" de su presupuesto, en los últimos cinco meses.

Gonzales, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, explicó que al 30 de junio la Cámara Alta ejecutó 29 millones de bolivianos, 37% de su presupuesto de 78,2 millones de bolivianos. Dijo que ingresaron al Legislativo 118 proyectos de ley, 58 a la Cámara de Diputados y 60 a Senadores. Agregó que se aprobaron, sancionaron y modificaron 57 proyectos de ley y se trabaja en mesa y comisiones otros 63 proyectos.

El presidente de senadores manifestó que se verificaron 18 peticiones de informe oral, 188 declaraciones camarales, 24 resoluciones camarales, tres minutas de comunicación y 111 sesiones de las que 71 fueron de comisiones y 40 del pleno.

Por otra parte, anunció que el trabajo de los próximos siete meses se centrará en el tratamiento del proyecto de Ley de Partidos Políticos que presentó el Tribunal Supremo Electoral.

Señaló que se debatirá un proyecto de ley para que los bolivianos que viven en el exterior y llegan al país con su vehículo con placa extranjera paguen el precio actual. Además, dijo que se priorizarán las normas de Cine y de Ciencia y Tecnología.

Anunció que en el segundo semestre se presentarán resultados de las comisiones mixtas que trabajan en la investigación de la suscripción de contratos entre el Estado boliviano y las empresas Odebrecht y Camargo Correa.

Un día antes, el exmandatario dijo que reivindicará la defensa del 21F

Presidente del Senado: Mesa se expone como vedette y doncella

● POLÉMICA La oposición sostiene que la declaración de Gonzales revela nerviosismo y miedo. Reiteran que Morales no puede ser candidato en las elecciones de 2019.

Beatriz Layme / La Paz

El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto *Gringo* Gonzales, afirmó que el expresidente Carlos Mesa se expone ante todos los partidos tradicionales como una vedette. Agregó que, de seguro, esos frentes políticos se lo disputan para que sea candidato presidencial en las elecciones de 2019.

"Él ahorita está exponiéndose como una vedette, es una vedette. Él está de moda y seguramente todos los partidos de la oposición, todos los partidos que ya han tenido oportunidad en la historia boliviana, se lo estarán disputando", sostuvo Gonzales, quien aclaró -con el argumento de evitar alguna susceptibilidad- que Mesa es como "Lionel Messi" o una doncella que se disputan todos los príncipes.

La declaración de Gonzales surgió luego de que el también vocero de la demanda marítima anunció -después de que se congelara en el Legislativo el trámite del juicio en su contra- que reivindicará la defensa del 21F. "Como ciudadano tengo el derecho de hacer política como y cuando quiera, en el marco de la ley, sobre todo para combatir el autoritarismo de su régimen, defendiendo el 21F", advirtió Mesa.

En criterio del diputado de oposición Wilson Santamaría, los adjetivos contra Mesa revelan el nerviosismo y miedo del MAS. "Está claro que el Gobierno le teme a quien se ponga en frente", dijo el legislador, y agregó que el debate de la coyuntura no debe estar centrado en la idea de quién será el candidato de la oposición, sino en la premisa de defender la democracia.

En esa línea, el senador Yerko Núñez sostuvo que la declaración de su colega Gonzales "refleja la desesperación del MAS. Buscan descalificarlo y ellos sí que no tienen candidato... porque el presidente Morales y García Linera no lo pueden ser".

Según Gonzales, el expresidente Mesa "seguirá deshojando margaritas, veremos cuánto tiempo le toma". Agregó que en el oficialismo seguirán trabajando, a paso firme, y sin distracciones, porque Evo Morales y Álvaro García Linera conformen el binomio del MAS para 2019.

El diputado Luis Felipe Dorado dijo que el MAS no puede ocultar su enojo ante su fracaso de deslegitimar la imagen de Mesa, quien es también periodista e historiador. "Los oficialistas fracasaron en sacar a un opositor tradicional como lo es Carlos Mesa y (fracasaron) en que la gente olvide la defensa de su voto, del 21F", afirmó.

Gonzales consideró que Mesa no debe eludir el desafío de ser candidato. "Que lo haga. Él sabe lo que es gobernar un país, sabe qué es no tener una Asamblea, no controlar, no tener un aparato, él sabe todo eso; si él cree que en el redesquite puede tener mejor suerte que cuando le tocó ser presidente, bueno que lo intente y ojalá le vaya bien", señaló.

Archivo

Gonzales, presidente del Senado, en contacto con periodistas.

> **"Si Mesa considera que en el redesquite puede tener mejor suerte que cuando le tocó ser Presidente, que lo intente y ojalá le vaya bien".**
> *José Alberto Gonzales, senador*

> **"Buscan descalificarlo. El MAS sí que no tiene candidato... porque el presidente Morales y García Linera no lo pueden ser".**
> *Yerko Núñez, senador UD*

Llega el 14 de agosto

Tribunal internacional visitará el TIPNIS

Página Siete / La Paz

Una comisión del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza llegará el 14 de agosto a Bolivia para visitar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y verificar las denuncias de violaciones de derechos de la naturaleza y la Madre Tierra.

En noviembre de 2017, representantes indígenas del TIPNIS viajaron hasta Bonn, Alemania, para denunciar al gobierno de Evo Morales por deforestar y promover la construcción de una carretera por medio de la reserva natural.

"Están viniendo a Bolivia, ellos han admitido el caso y han programado una visita de una comisión del tribunal para verificar lo que está pasando en terreno. Entonces, van a entrar al TIPNIS y van a complementar la información que han recibido", informó el director del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (Cejis), Hernán Ávila, en entrevista con radio Santa Cruz.

Alex Villca, exdirigente indígena, informó que aprovecharán la presencia de la comisión para denunciar los diferentes proyectos que impulsa el Gobierno sin respetar la Madre Tierra.

"Los pueblos indígenas de Bolivia (Amazonia y Chaco) nos sentimos totalmente desprotegidos y desamparados por el Estado boliviano y sus leyes", manifestó Villca, quien agregó que "es una gran lástima saber que un Gobierno que se ha embanderado de las luchas históricas de los pueblos indígenas y la defensa de la Madre Tierra nos esté exponiendo a graves peligros de etnocidio y genocidio, que de concretarse acabará lentamente con la vida y existencia de numerosos pueblos y naciones indígenas".

Afirman que el viceministro Vegamonte no leyó la Constitución

Colectivos deciden embanderar Potosí el 6 de agosto

Página Siete / La Paz

En Potosí, sede de los actos centrales del aniversario patrio, las plataformas ciudadanas determinaron colocar en calles y casas de la Villa Imperial la tricolor nacional y banderas blancas con la frase "21F".

"El 6 de agosto se van a embanderar las calles y casas de Potosí con la bandera de Bolivia y con la bandera del 21F. Entonces no le tomaremos importancia a las declaraciones del viceministro, porque como ciudadanos estamos con todo el derecho de expresarnos", manifestó Beto Astorga, del colectivo Otra Izquierda es Posible (OIP).

Los activistas tomaron esa decisión horas después de que el viceministro de Interculturalidad, Feliciano Vegamonte, "prohibiera" a los colectivos ciudadanos mostrar carteles del 21F. "Ellos (los colectivos), lo que no tienen derecho ese día es mostrar sus carteles, hacer su protesta porque el día 6 de agosto es día de la patria y porque los bolivianos debemos hacer un homenaje de manera unida, con un solo pensamiento de lo que es llevar el proceso de cambio".

Julio Alvarado, analista y activista del 21F, lamentó que "el viceministro no haya leído la Constitución, le decimos que la Constitución nos garantiza la libre expresión". Agregó que si el 6 de agosto son arrestados o reprimidos por grupos afines al MAS, se constatará que en Bolivia se vive una dictadura, porque no permiten la libertad de pensamiento.

El 6 de agosto, las autoridades nacionales se reunirán en una sesión de honor de la Asamblea Legislativa Plurinacional para conmemorar los 193 años de la fundación de Bolivia. El acto se realizará en la Casa de la Moneda, donde el presidente Evo Morales dará su informe de gestión.

El activista de las plataformas de la ciudad de El Alto, Franz Torres, afirmó que pese a las amenazas, desfilarán gritando respeto al voto del ciudadano. "Bolivia no es Venezuela, no es Nicaragua. Aquí en Bolivia vamos a defender el Estado de Derecho", advirtió Torres.

El Gobierno construye tres puentes en el TIPNIS.

Archivo / Página Siete

Vocales del TSE cuando presentaron la Ley de Organizaciones Políticas al Legislativo.

> "El MAS es el que eligió al TSE y si el TSE acompañara la rendición de cuentas, será el MAS el favorecido para no ser sancionado".
> *Edwin Rodríguez, senador UD*

> "Creo que es un avance importante para transparentar estos manejos que otrora han sido siempre oscuros y nefastos".
> *Víctor Borda, diputado MAS*

El proyecto de Ley de Organizaciones Políticas está en el Legislativo

El TSE plantea que los partidos rindan cuentas a sus militantes

● POSTURAS Para el oficialismo, esta disposición es positiva porque permitirá transparentar el manejo económico. La oposición, en cambio, teme "injerencia".

María Carballo / La Paz

El proyecto de Ley de Organizaciones Políticas que impulsa el Tribunal Supremo Electoral (TSE) plantea que los partidos políticos realicen rendición de cuentas ante su militancia.

El artículo 88 de la propuesta normativa determina que la dirigencia de las organizaciones políticas realizará "su rendición de cuentas a sus militantes o miembros por lo menos una vez al año", sobre contribuciones de los militantes y su destino, donaciones, rendimiento de las inversiones, créditos, contribuciones en especie, actividades del fortalecimiento público otorgado por el Órgano Electoral, procesos de denuncias conocidos y resueltos en instancias internas y la recuperación de recursos observados por la Unidad de Fiscalización.

En el artículo 87 del proyecto de ley se plantea que las organizaciones políticas garanticen el acceso a la información "en todas sus acciones".

Avance importante

Para el diputado oficialista Víctor Borda esta disposición es un "avance importante" para transparentar los manejos económicos de los partidos políticos, "muchas veces nefastos y oscuros".

"Nosotros incluso hemos planteado que se haga esta rendición con una copia a la Contraloría, para que sea el Gobierno el que fiscalice, esto es muy positivo", afirmó.

Entre tanto, Edwin Rodríguez, senador de oposición, coincidió con Borda, aunque advirtió una "injerencia" del TSE. "Los del MAS han elegido el tribunal, naturalmente que a ellos no les van a sancionar si hay malos manejos en recursos", afirmó.

En el artículo 266 de la Ley de Régimen Electoral se establece la rendición de cuentas de frentes políticos ante el Órgano Electoral.

En esa línea, la actual Ley de Partidos Políticos determina en el punto VIII del artículo 19 que cada partido debe "llevar la contabilidad de su movimiento económico y presentar sus estados financieros a la Corte Nacional Electoral (hoy TSE)".

La propuesta de ley del organismo electoral reconoce también la realización de "otros" espacios de rendición de cuentas "que puedan realizarse en acuerdo entre militancia y la dirigencia", siempre que sean acompañados por el TSE.

Desmiente a Quispe

León asegura que no trabaja en un proyecto político

Página Siete/ La Paz

Eduardo León, exabogado de Gabriela Zapata, aseguró que no trabaja en un proyecto político con miras a las elecciones de 2019 o para conquistar electoralmente la Gobernación de La Paz, tal como lo afirmó el diputado de Unidad Demócrata Rafael Quispe.

"Es importante dejar en claro que mi persona, por el momento, no se encuentra alineada a ningún proyecto político y la única prioridad política es trabajar junto al pueblo por la unidad de 'Bolivia dijo No' y luchar por recuperar la democracia y el respeto a la voluntad del pueblo boliviano, expresado el 21 de febrero 2016", reiteró.

Esta semana, Quispe anunció que prepara un frente político, junto con un grupo de personas, con el fin de llegar a la Gobernación paceña. El proyecto político apunta a posicionar al legislador como candidato a gobernador de La Paz y para ello, dijo, busca el apoyo de políticos y personalidades como Eduardo León.

"Rafael es un amigo personal, pero de ahí a que yo sea parte de algún proyecto político no es así. Mi amistad es incondicional con Rafael, pero no mantengo ningún trato político con él", enfatizó León.

Quispe, al ser consultado sobre si la iniciativa que lidera significa una fragmentación de Unidad Nacional, afirmó: "Yo nunca he sido militante de Unidad Nacional; hemos hecho una alianza, soy diputado de UD (Unidad Demócrata)".

El jefe de bancada de UD en el Senado, Arturo Murillo, lamentó la decisión de Quispe porque al pensar en candidaturas o partidos "sólo se ayuda a los objetivos masistas".

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

La última imputación formal del caso se realizó en enero

9 meses después del desfalco al Unión, la investigación no avanza

● ROBO Además de Juan Pari, su novia, varios familiares y socios, exempleados y exfuncionarios de la financiera del Estado continúan detenidos de forma preventiva.

Página Siete / La Paz

Después de nueve meses del inicio de las indagaciones del caso del millonario desfalco que sufrió el Banco Unión, y seis desde la última imputación formal, las investigaciones por el desfalco de 37,6 millones de bolivianos no avanzan. "El procedimiento se encuentra debilitado por el proceder de varios representantes del Ministerio Público, lo que defenestra una investigación objetiva clara, en perjuicio de quienes son inocentes y hoy se encuentran privados de libertad", declaró Paola Barriga, abogada de S.F., quien ocupó el cargo de cajera en la agencia de Batallas, de donde Juan Franz Pari Mamani robó su millonario botín.

La jurista explicó que a partir de la denuncia del banco, se computan 20 días para realizar la investigación preliminar. Luego se solicita una ampliación, si no se obtuvieron las pruebas suficientes contra los investigados. Después, puede solicitarse otra prórroga, por 60 días y, ante la gravedad del caso, podrían pedirse 180 días adicionales para esclarecer el hecho.

"Si todos estos plazos fenecen, el proceso en la etapa investigativa ya se habría extinguido y, hasta donde tenemos conocimiento, el proceso ya no tiene ningún movimiento, sólo se están abocando a las solicitudes de cesación de los procesados, pero sin ningún avance investigativo", indicó Barriga.

Una opinión parecida fue la del abogado Andrés Zúñiga, quien defiende a R.P., uno de los exempleados de Pari.

"El proceso alcanza los nueve meses y varios imputados siguen en calidad de detenidos preventivos", manifestó.

En relación con el cómputo de plazo desde la imputación y la posibilidad de que varios coimputados puedan solicitar el sobreseimiento, el abogado explicó que ese cálculo se establece según los avances de cada etapa de la investigación, siendo el de mayor referencia la última imputación formal de la causa.

"La duración máxima de un proceso son tres años a partir del primer acto de la investigación. Si en este tiempo no hay una decisión final del proceso, éste extingue, según el procedimiento penal", añadió el jurista.

Saúl Villarpando, abogado de C. M. V., exjefa de Agencias del banco, apuntó que el caso no presenta avances significativos y que hasta ahora no se encontraron pruebas contra los exfuncionarios de la entidad que están detenidos por el desfalco.

"Estamos a seis meses desde la última imputación y no se han encontrado elementos contra ninguno de los funcionarios del banco, que los vincule con los actos del señor Pari", recalcó.

Archivo / APG

Juan Pari, el principal imputado en el caso Banco Unión.

Al menos 15 personas **están detenidas**

▶ **Detención** • Desde el inicio de la investigación, en septiembre del año pasado, las autoridades detuvieron al menos a 15 personas relacionadas en el caso y reunidas en tres grandes grupos: Juan Pari, novia y familiares; socios y exempleados; y funcionarios del Banco Unión, con distintos cargos y responsabilidades.

▶ **Directores** • Entre los empleados del banco que están detenidos preventivamente figuran excajeros, jefes de agencia y hasta jefes de secciones nacionales; sin embargo, ni uno solo de los directores ejecutivos de la financiera pública. Este medio pidió información a la Fiscalía sobre el caso, pero no se dio curso a la solicitud.

Suspensión de un fiscal y una jueza retrasó el proceso

La suspensión del fiscal Erlan Almanza y de la jueza Cinthia Delgadillo provocó retrasos en la investigación y el procesamiento judicial de las personas implicadas en el millonario desfalco al Banco Unión.

En el caso de Almanza, era uno de los cuatro representantes del Ministerio Público que fueron incluidos en la comisión de fiscales encargada de investigar el caso, fue apartado por denuncias de presunta corrupción.

Este fue denunciado por Juan Pari, principal imputado por el robo a la financiera estatal, quien aseguró que el funcionario le pidió 15.000 dólares y un motorizado, a cambio de hacerle "favores" en la investigación.

A la denuncia del exjefe de Operaciones de la agencia de Batallas se sumó la de Alexis Daniel C. H., otro de los imputados en el caso, quien afirmó que el fiscal le solicitó 20.000 dólares para favorecerlo con la cesación de la detención preventiva.

Como pruebas, Alexis presentó varios audios en los que se escucha al fiscal en conversación con la pareja de éste, a quien le pide la entrega del dinero.

El fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, y el departamental de La Paz, Edwin Blanco, separaron a Almanza de la investigación el 28 de febrero.

En el caso de la jueza Delgadillo, en cuya sala se atendían varias solicitudes de cesación de detención de los imputados, en mayo fue aprehendida y acusada por el delito de consorcio de jueces y abogados. Con su alejamiento del cargo, las causas que atendía fueron derivadas a otros jueces, una serie de trámites que sufrieron demoras.

autoridadminera.gob.bo

Los trámites que se realizan en oficinas de la AJAM.

La AJAM convoca a adecuar los documentos para consolidar el derecho minero

Regularización de contratos mineros vence en agosto

Página Siete / La Paz

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) informó que el plazo para la presentación de solicitudes de adecuación que correspondan al Tercer Grupo Adecuación Regular finaliza el 13 de agosto, y el plazo extraordinario para la regularización de contratos mineros concluye el 7 de agosto.

Los Titulares de Derechos Mineros clasificados en este grupo, que inició la presentación de solicitudes de adecuación el 14 de febrero de 2018, deben presentarse en las oficinas de las direcciones departamentales y regionales de la AJAM, según su jurisdicción, para entregar su solicitud, detalla una nota de prensa de la institución.

Por otra parte, el plazo extraordinario habilitado por el Ministerio de Minería y Metalurgia para que los Titulares de Derechos Mineros regularicen sus contratos mineros suscritos sobre áreas de Reserva Fiscal con la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) o la ex Autoridad General Jurisdiccional Administrativa Minera (ex AGJAM), culmina el 7 de agosto.

Hasta dicha fecha podrán presentar ante la AJAM, a través de sus direcciones departamentales y regionales, la solicitud para continuar con el desarrollo temporal de actividades mineras y adecuar su derecho minero.

Los titulares de Derechos Mineros que incumplan con estas obligaciones en los plazos señalados perderán su derecho minero, conforme establece la normativa minera vigente.

Para la presentación de solicitudes de adecuación y regularización de contratos mineros, la AJAM cuenta con oficinas en las ciudades de La Paz, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba y Tupiza. Con este trámite se consolida el derecho minero.

Pablo Saavedra es economista

Boliviano representa al Banco Mundial en México desde abril

TAREA Le toca llevar las relaciones del banco con el gobierno de Manuel López Obrador.

Pablo Saavedra desempeñó varias funciones en el banco.

Página Siete / La Paz

El economista boliviano Pablo Saavedra es desde abril el nuevo director de país del Banco Mundial para México y con la reciente elección de Manuel López Obrador, le tocará llevar adelante las relaciones del organismo internacional con el nuevo gobierno.

En este cargo será responsable de liderar el diálogo con las autoridades de gobierno y los equipos del Banco Mundial en el diseño e implementación del programa conjunto entre ambas partes, en apoyo a sus esfuerzos para reducir la pobreza y fomentar un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

Saavedra, economista de profesión, ha hecho investigación y ha trabajado en reformas con varios países en temas de crecimiento económico, macroeconomía y política fiscal, políticas impositivas, de gasto público y reglas fiscales. "Es un honor para mí aportar al trabajo de las autoridades en el desarrollo de México, un país referente en la región por su buen manejo macroeconómico, con una economía diversificada y grandes oportunidades económicas y sociales para continuar mejorando el bienestar de su gente", dijo Saavedra en mayo.

Antes fue gerente del Departamento de Macroeconomía, Comercio Internacional e Inversión para América Latina y el Caribe del Banco Mundial. Anteriormente fue asesor económico en el Departamento de Políticas y Estrategia, y del Comité de Operaciones del banco, entre otros.

. También fue Líder de Sector de políticas económicas y Economista Senior para Polonia, Ucrania y Bielorrusia, entre otros países. Saavedra cuenta con un Doctorado del Instituto Tecnológico de Georgia (EU).

La meta es 117 mil t

IBCE destaca el potencial del país para exportar carne

ABI / Santa Cruz

El gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, informó que productores privados y el gobierno calculan un potencial para exportar 117 mil toneladas de carne de vacuno hacia 2025.

"Nos hemos propuesto el sector público y privado triplicar la producción de alimentos para que cuando estemos celebrando el bicentenario (de la independencia de Bolivia), el (año) 2025, este país este exportando 117 mil toneladas de carne de res", indicó el experto.

Aclaró que el sector productivo espera que hasta el próximo mes pueda abrirse el mercado de China para la exportación de carne de res, gestiones que reanuda el gobierno de Evo Morales. "Esperamos que hasta el mes de agosto con la llegada de misión técnica de la China se pueda conseguir el respectivo protocolo sanitario, que está en curso, y hasta fin de año se pueda desahogar entre 15.000 a 20.000 toneladas de exportación de carne de res del país", agregó.

Bolivia es libre de aftosa hace un lustro y aún en pequeña escala se ha puesto en la órbita de los países exportadores de carne. Merced del impulso privado radicado en Santa Cruz, el país vende al exterior también, de manera promisoria, semen bovino y con tecnología criolla.

Rodríguez recordó que en su momento Bolivia ya supo exportar carne, y especialmente procesada en hamburguesa, unas 3.000 toneladas por año hacia el Perú. Destacó el trabajo que hizo el sector agropecuario de Santa Cruz y Beni en la mejora de ganado bovino, particularmente en la raza cebú y nelore.

Óscar Barriga dijo que Bolivia cumple con los volúmenes

YPFB niega haber pedido a Argentina vender menos gas

CONTROVERSIA El titular de la estatal desmintió al embajador argentino, que indicó que Hidrocarburos pidió rebajar los envíos en verano.

Archivo / APG

El presidente de la empresa estatal YPFB, Óscar Barriga.

Página Siete / La Paz

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Óscar Barriga, negó ayer que se haya solicitado a Argentina reducir los volúmenes de envío de gas natural, como reveló el embajador de ese país en Bolivia, Normando Álvarez.

"Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos no solicitó a Energía Argentina SA (Enarsa) reducir los volúmenes de entrega comprometidos; al contrario, siempre hemos actuado en función al estricto cumplimiento del contrato de suministro de gas natural", manifestó Barriga.

El embajador Álvarez declaró el jueves a El Deber que el ministro de Hidrocarburos, Alberto Sánchez, le consultó hace unos meses al exministro de Energías argentino, Juan José Aranguren, sobre la posibilidad de enviar menos gas en verano y mayores volúmenes en invierno.

El titular de YPFB aseguró que la empresa estatal boliviana realiza entregas diarias a Argentina como parte del contrato suscrito con Enarsa. "En ese sentido, las entregas de gas natural al vecino país se realizan diariamente y en el marco del contrato", insistió, según un comunicado de prensa de Yacimientos.

Barriga remarcó, además, que Enarsa presentó propuestas no oficiales por adquirir más gas en invierno y en la actualidad incumple el contrato vigente.

"No sólo ha realizado propuestas no oficiales para la modificación de dicho contrato, sino que incumple los compromisos de pago estipulados en el mismo", sostuvo el presidente de YPFB, al referirse a los 255 millones de dólares que Argentina adeuda al país, por el gas que recibió en abril y mayo.

En ese sentido, el ejecutivo de la empresa estatal apuntó que con la suma de los intereses, hasta la fecha la deuda argentina por el gas boliviano llegó a 256 millones de dólares.

"Considerando que Argentina no está cumpliendo con sus obligaciones y de continuar esta situación, como YPFB evaluaremos las acciones a seguir, porque como empresa estatal tenemos la obligación de precautelar el cumplimiento de todas las responsabilidades contractuales tanto en las actividades del *upstream* como del *downstream*", afirmó el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Por último, en relación con el informe de la certificación de reservas, el secretario de Energía, Minas e Hidrocarburos de Santa Cruz, Herland Soliz, pidió ayer a YPFB "transparentar" las cifras sobre el potencial de gas que tiene el país, y solicitó al Ministro de Hidrocarburos reunirse con los departamentos productores el 8 de agosto, en Tarija.

El fenómeno de la economía informal

Cadinpaz: Presión tributaria asfixia la industria privada

FALENCIA La Cámara de Industrias de La Paz pide acciones para formalizar la actividad.

Página Siete / La Paz

La Cámara Departamental de Industrias de La Paz (Cadinpaz) advirtió que la elevada presión impositiva (34% del PIB) y la condición de Bolivia como la economía informal más grande del mundo con 62,3%, de acuerdo con un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI), asfixian a la industria privada formalmente constituida en el país.

El organismo internacional, a través de su estudio *Economías sombrías en todo el mundo: ¿qué aprendimos en los últimos 20 años*?, concluyó que Bolivia tiene la economía informal más grande de todo el planeta, entre 158 países incluidos en el estudio.

Para Cadinpaz este fenómeno genera desincentivos y serios impactos negativos tanto de mercado, laborales, tributarios y ambientales, entre otros, para la industria manufacturera privada nacional y para el desarrollo económico del país.

Según la entidad, esta actividad está ligada al contrabando que de acuerdo con estudios realizados por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) representa alrededor de 2.213 millones de dólares por año y tiene un impacto negativo sobre el Producto Interno Bruto (PIB) entre uno a 1,5 puntos porcentuales.

El sector informal no contribuye con impuestos, no genera fuentes de trabajo formal con aportes a la seguridad social de corto y largo plazo, no respeta las normas de defensa al consumidor y medioambientales y genera falsificación y adulteración de productos, añade la Cámara.

Asimismo, de acuerdo con estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la presión tributaria en Bolivia alcanza a cerca del 34% respecto del PIB, la segunda más alta de América Latina y el Caribe.

En contraposición se encuentra Perú con una presión impositiva inferior al 20%.

La Cámara ratificó su solicitud a las autoridades tanto centrales como departamentales y municipales de emprender acciones de formalización de la economía y lucha al contrabando para así generar un clima de negocios más propicio para la inversión, producción y generación de empleo formal industrial que contribuya al crecimiento y desarrollo de Bolivia.

El documento del FMI señala que las actividades laborales de "las economías en la sombra" se ocultan de las autoridades por varias razones, que incluyen la regulación, los factores monetarios e institucionales.

Sostiene que la informalidad económica busca evitar el pago de impuestos y todas las contribuciones a la seguridad social, entre otras. Las razones regulatorias suponen evitar la burocracia gubernamental. Asimismo, en cuanto a las razones institucionales, se cita que la informalidad es resultado del "débil Estado de Derecho" de un país.

Archivo / Página Siete

Pablo Ramos, presidente del Banco Central de Bolivia.

El titular del ente emisor dijo que "factores internos y externos" impulsan la economía

BCB confía en que se alcanzará la meta del 4,7%

Página Siete / La Paz

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos Sánchez, informó este viernes que los factores económicos internos y externos son positivos, e impulsan a que Bolivia alcance la meta del 4,7% de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

La autoridad recordó que desde principios de la presente gestión, cuando se suscribió la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal Financiero, entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el ente emisor, documento que es la guía de toda la política económica, se planteó esa meta.

"Todos los factores nos muestran que es posible alcanzar ese nivel de crecimiento. Por ello, considero que estamos por un buen camino, que permite asegurar que este año la economía del país se va desarrollar", afirmó Ramos, según una nota de prensa publicada por el BCB.

Asimismo, el titular del ente emisor señaló que si efectivamente se cumple la meta establecida, se dará paso al pago del segundo aguinaldo; sin embargo, remarcó que esto dependerá de en qué medida crezca el PIB.

El presidente del BCB señaló que el principal factor que impulsa el crecimiento de la economía nacional es la demanda interna. "En este momento estamos con una demanda de consumo e inversión vigorosa, de tal manera que internamente tenemos los elementos fundamentales para garantizar el crecimiento", manifestó.

Ramos agregó que los factores externos son positivos, ya que recordó que la economía internacional, aunque lentamente, está mejorando y eso se manifiesta en los precios de las materias primas, como del petróleo WTI, que hasta el 26 de julio llegó a los 69 dólares.

"También hay mejoras en los precios de los minerales, como el oro, el zinc y la plata, lo cual es un factor de apoyo que nos va a permitir garantizar el alto crecimiento en la economía boliviana", sostuvo el funcionario.

Página SIETE Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

El Gobierno volvió a fallar en el plazo impuesto por un juez

EEUU deja a más de 700 niños separados de sus progenitores

● MIGRACIÓN Quedan 711 menores que fueron considerados "no elegibles" porque los vínculos familiares no pudieron ser confirmados o los padres tienen antecedentes.

AFP / San Diego

EFE

Niños participan en una sentada para demandar a la administración Trump por la separación.

Con más de 1.800 niños migrantes entregados a sus padres y 700 aún en custodia de las autoridades de Estados Unidos, un juez determinará si el gobierno Trump cumplió con la orden de su corte de reunir a las familias separadas en la frontera.

Ayer se cumplió el plazo de un mes que dio el juez Dana Sabraw, de San Diego, para entregar estos menores a sus familias.

El Departamento de Justicia (DOJ) indicó la víspera que esperaba que todos los niños "considerados elegibles para reunificación" serían entregados a sus familias. El balance corresponde a 2.551 niños de entre cinco y 17 años, de los cuales 1.820 salieron de los albergues de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) para ser entregados a sus padres o representantes.

De los 1.820, 1.420 fueron reunidos con sus padres en instalaciones de la policía migratoria ICE y 378 liberados en "otras circunstancias", como los entregados al padre u otro pariente en libertad.

Quedan 711 que fueron considerados "no elegibles" porque los vínculos familiares no pudieron ser confirmados, los padres tienen antecedentes criminales, padecen una enfermedad contagiosa o bien no han sido localizados, o fueron deportados.

De hecho, según el DOJ, 431 padres fueron removidos del país sin sus niños. Con estas cifras, Sabraw "podría determinar que el Gobierno está en desacato, lo que no necesariamente aceleraría el proceso de reunificación", explicó Stephen W. Yale-Loehr, profesor de leyes migratorias de la universidad de Cornell.

O "podría creerle lo que dice (sobre) que está trabajando rápidamente y de buena fe para darle más tiempo".

Las polémicas separaciones comenzaron en mayo, en el marco de la política de "cero tolerancia" de Donald Trump, cuando los migrantes, la mayoría huyendo de la violencia de América Central, entraban al país por la frontera sur, ilegalmente o pidiendo asilo. Eran detenidos y procesados en masa, mientras que los niños con los que venían eran enviados a albergues en todo el país.

Esa política levantó una ola de condenas dentro y fuera de Estados Unidos, que presionó al presidente a ponerle fin tras seis semanas y abrir un lento proceso de reunificación.

El 10 de julio la administración incumplió el plazo para reunir a los menores de cinco años con sus familias: 45 de ellos fueron considerados "inelegibles".

"Queremos proponer soluciones que ayuden a mover el proceso más rápidamente de lo que se está moviendo hasta ahora", dijo Lee Gelernt, abogado de la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles.

Equipo de campaña

Trump dice que no sabía de reunión con los rusos

AFP / Washington

El presidente estadounidense, Donald Trump, negó ayer haber estado al tanto de una reunión durante la carrera electoral de 2016 entre su equipo de campaña y una abogada rusa que prometió compartir información comprometedora para su rival Hillary Clinton.

El 9 de junio de 2016, el hijo del mandatario Donald Trump Jr; su yerno Jared Kushner; y el jefe de su campaña Paul Manafort, se reunieron en la Trump Tower de Nueva York con la abogada rusa Natalia Veselnitskaya, quien ofrecía información del gobierno de Moscú capaz de ayudar a Trump a ganar la presidencia.

"Yo NO sabía de la reunión con mi hijo, Don Jr.", escribió Trump en Twitter. "Me parece que alguien está tratando de inventar historias para salirse de un aprieto no relacionado", agregó el mandatario, en referencia a una investigación federal contra su exabogado Michael Cohen, con quien está peleado.

El mandatario respondió así a la explosiva acusación de Cohen, quien aseguró que Trump había aprobado la reunión, según las cadenas CNN y NBC.

El mandatario ya ha negado repetidas veces tener conocimiento de esa reunión, cuya existencia fue confirmada, y por la cual su hijo ha sido citado ante una comisión del Congreso. Pero según CNN y NBC, Cohen afirmó haber estado presente cuando Donald Jr. le contó a su padre sobre la oferta de los rusos para reunirse, y aseguró que Trump lo aprobó.

El número de las víctimas fatales se eleva a 86

Hay indicios de actos criminales en mortales incendios de Grecia

DESASTRE El Ministro de Orden Público griego dijo que se ha producido un "hallazgo sospechoso" en Mati, el lugar donde ocurrió la totalidad de los fallecimientos.

EFE / Atenas

El ministro de Orden Público griego, Nikos Toskas, aseguró ayer que se han encontrado "indicios de actos criminales" en dos de los graves incendios que asolaron desde el lunes la región ateniense del Ática y causaron 83 muertos, según datos oficiales.

"Hay serios indicios de una mano criminal pero las investigaciones están en curso", explicó ayer Toskas, que también añadió que se ha producido un "hallazgo sospechoso" en Mati, el lugar donde ocurrieron la totalidad de fallecimientos.

Allí los fuertes vientos provocaron una "situación extraordinaria", pues dos focos arrasaron la población en tan sólo hora y media, según señalaron Toskas, el portavoz del gobierno Dimitris Tzanakopulos, el jefe de la policía griega, Konstantinos Tsuvalas, y el jefe del servicio de Bomberos, Sotirios Terzudis.

Tzanakopulos resaltó que la investigación se ha realizado con la ayuda de imágenes vía satélite, solicitadas a la NASA, el Programa de Observación Espacial de la Unión Europea y otras entidades internacionales a petición del primer ministro griego, Alexis Tsipras.

Estas imágenes mostraron cómo no sólo el incendio de Mati, sino también el de Kineta, en una zona forestal al oeste de Atenas, fueron muy probablemente provocados.

Allí se registraron en menos de media hora 13 focos distintos, todos alineados en paralelo a la carretera, según demuestran las fotos y videos de los satélites.

AFP

Un bombero trabaja en un restaurante quemado en Mati.

El ministro de Orden Público explicó, al ser preguntado sobre si esta crisis podría haberse gestionado de otra forma, que ofreció su dimisión "por conciencia" y que el Primer Ministro la rechazó.

Víctimas

Mientras, el número de víctimas mortales ha ascendido ya a 86, según ha informado el jefe del servicio forense de Atenas, Nikos Karakukis.

Hasta ahora no ha habido una lista oficial de desaparecidos, porque entre las personas buscadas figuraban las víctimas mortales, y las autoridades no querían especular mientras no se hubieran identificado todos los cadáveres.

Según informó el Ministerio de Infraestructuras, el 51% de los 3.546 edificios inspeccionados hasta el momento están inhabitables.

Las labores de búsqueda de víctimas y desaparecidos en las zonas devastadas continúan, mientras que a esta catástrofe se le suman ahora inundaciones en los suburbios del norte de Atenas.

Bomberos, autoridades y vecinos no tienen descanso pues tan sólo unas horas después de dar por controlados los incendios que asolaron la región ateniense del Ática, las calles de varios municipios se han convertido en torrentes, inundadas por una tromba de agua que ha dejado a muchos vecinos atrapados en sus hogares o automóviles.

En pocas horas se han recibido más de 140 llamadas para solicitar asistencia a los bomberos, principalmente en los municipios de Marusi y Kifissia.

El ministro de Defensa griego, Panos Kammenos, acudió ayer a la zona para supervisar la labor de las Fuerzas Armadas, lo que resultó en un encontronazo con algunos afectados por la gestión gubernamental de la crisis.

Kammenos prometió que el Ministerio de Defensa contribuirá a la completa reconstrucción del área y destacó que se abrirán caminos hacia el mar.

La ausencia de un plan de urbanismo en la zona se ha barajado como una de las principales causas de la alta mortandad de esta tragedia.

Además, equipos militares y de protección civil han retirado escombros y árboles caídos en las áreas afectadas por el fuego para evitar que la lluvia que cae hoy sobre el terreno quemado provocase inundaciones también en el epicentro del fuego.

11 campesinos estaban acusados en "sentencias injustas y aberrantes"

Anulan condenas en caso que causó caída de Lugo

EFE / Asunción

El caso de la matanza de Curuguaty, en la que murieron 17 personas y causó la destitución del presidente paraguayo Fernando Lugo en 2012, tuvo ayer un nuevo desenlace con la anulación por parte de la Corte Suprema de las condenas a los 11 campesinos acusados.

Las primeras reacciones vinieron del propio Lugo, actual senador por la coalición de izquierda Frente Guasu, quien celebró en sus redes sociales la anulación de la sentencia, que calificó de "injusta y aberrante".

"La anulación de la condena a los 11 campesinos de Curuguaty, presos de manera injusta y aberrante pone fin hoy a seis años de un proceso judicial que no fue más que un circo montado para ocultar los intereses de oscuros grupos de poder. Justicia para ellos. Justicia para Curuguaty", escribió Lugo en su cuenta social.

La reacción de Lugo se produjo poco después de que la sala penal de la Corte Suprema resolviera por unanimidad y a favor de los campesinos y diera lugar el recurso de casación que presentó su defensa para la anulación.

Los magistrados alegaron en su escrito que existieron deficiencias en el proceso y que por ello no es posible determinar la responsabilidad personal de los acusados en el hecho juzgado.

Uno de los abogados de la defensa, Ricardo Paredes, celebró la anulación de las condenas y explicó que "era inadmisible que una sentencia tan maliciosa y disparatada pueda tener validez para matar en vida condenando a altas penas a personas inocentes".

Hace dos años, un tribunal impuso penas de entre cuatro y 30 años de cárcel a los 11 acusados por los delitos de homicidio doloso, asociación criminal e invasión de inmueble ajeno. De ellos, sólo cuatro permanecen actualmente en prisión, para los que la Corte Suprema ordenó su inmediata libertad.

La masacre de Curuguaty se produjo el 15 de junio de 2012 durante el desalojo policial de una finca que los campesinos habían ocupado para reclamar que se integrara a la reforma agraria estatal.

Según DDHH

100 días de crisis y 448 muertos en Nicaragua

EFE / Managua

Nicaragua llegó ayer a los primeros 100 días de su crisis más sangrienta desde la década de 1980, con 448 muertos, 2.830 heridos, 595 desaparecidos, en su mayoría civiles, y con una economía con expectativas a la baja.

Desde el 18 de abril hasta la fecha, las protestas contra el Gobierno del presidente Daniel Ortega han dejado 448 muertos, 2.830 heridos, de ellos 72 con lesiones permanentes, 595 desaparecidos, cientos de detenidos y decenas de procesados, según un informe divulgado ayer por la no gubernamental Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH).

Entre los fallecidos, la organización reportó una brasileña, un estadounidense y un guatemalteco. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reportó la muerte de al menos 295 personas en los primeros 99 días del estallido social.

La CIDH, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), ha responsabilizado al Gobierno de Nicaragua de "asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, malos tratos, posibles actos de tortura y detenciones arbitrarias cometidos en contra de la población mayoritariamente joven del país", pero la Administración de Ortega lo niega.

La grave crisis política que vive Nicaragua desde abril pasado cobrará otra víctima, la economía, que sólo este año se calcula retrocederá al menos 3% en su producto interno bruto (PIB), advirtió el gerente general de la Bolsa de Valores de este país, Gerardo Argüello.

Las proyecciones hablan de un decrecimiento del 1, del 3 y del 5%, aunque sin datos precisos.

EFE

Un plantón por los 100 días de crisis, ayer en Managua.

Pyongyang marca así el fin de la Guerra de Corea (1950-53)

Corea del Norte devuelve a EEUU restos de soldados

PAZ El retorno coincide con el 65 aniversario del armisticio que terminó con las hostilidades en la península; más de 35.000 estadounidenses murieron en esa guerra.

AFP / Seúl

Un avión militar enviado por Washington sacó ayer de Corea del Norte restos de soldados estadounidenses muertos en la Guerra de Corea, una iniciativa que fue elogiada por la Casa Blanca como un gesto "positivo" a favor de la frágil distensión entre ambos rivales.

El retorno de los restos de los estadounidenses que murieron en ese conflicto (1950-53) forma parte de un acuerdo firmado entre el dirigente norcoreano Kim Jong-un y el presidente estadounidense Donald Trump durante su histórica cumbre celebrada en junio.

"Quiero agradecer al presidente Kim por mantener su palabra", dijo el presidente Trump en la Casa Blanca.

El retorno de los restos a Estados Unidos coincide con el 65 aniversario del armisticio que terminó con las hostilidades en la península de Corea. El avión de carga aterrizó en la base aérea de Osan, donde los soldados estadounidenses se formaban para una ceremonia, mostró la televisión en una transmisión en vivo.

La Casa Blanca confirmó la información y precisó que la nave utilizada había salido de Corea del Norte. "Un avión C-17 de la Fuerza Aérea estadounidense que contiene los restos de los soldados caídos salió de Wonsan, Corea del Norte", indicó.

Más de 35.000 estadounidenses murieron en la Península Coreana durante la guerra, de los cuales 7.700 están reportados como desaparecidos, incluyendo 5.300 en territorio norcoreano, según los datos del Pentágono.

AFP

Un guardia de la ONU carga una caja con restos de los soldados en la base aérea de Osan.

"Las acciones de hoy (ayer) representan un primer paso muy significativo para recomenzar la repatriación de restos desde Corea del Norte y para reanudar las operaciones de campo en Corea del Norte para buscar a un estimado de 5.300 estadounidenses que todavía no han vuelto a casa", dijo la Casa Blanca en un comunicado.

Entre 1990 y 2005, un total de 229 conjuntos de restos procedentes de Corea del Norte fueron repatriados, pero esas operaciones fueron suspendidas cuando los vínculos entre ambos países se deterioraron por el programa nuclear de Pyongyang. Está previsto que los restos que aterrizaron en Osan el viernes sean enviados a Hawái para ser examinados por expertos forenses.

El Comando de las Naciones Unidas en Corea del Sur (UNC) dijo que a bordo del avión había 55 conjuntos de restos. "Fue una misión exitosa después de una exhaustiva coordinación", dijo el general Vincent Brooks, comandante de las tropas del UNC y del contingente estadounidense.

"Ahora nos preparamos para honrar a nuestros caídos antes de que continúen su viaje a casa", agregó. Trump ha celebrado los acuerdos de la cumbre con Kim como un freno efectivo a la amenaza nuclear de Corea del Norte, aunque Pyongyang sólo se comprometió difusamente a la denuclearización de la Península de Corea, algo lejano al concepto de un desarme completo, verificable e irreversible que exige Washington.

Inundaciones

El llanto de un bebé simboliza el caos en Laos

AFP / Attapeu

Las imágenes del llanto de un bebé rescatado de las aguas torrenciales liberadas por el derrumbe de una represa el lunes en Laos simbolizan a las víctimas de una catástrofe que dejó al menos 27 muertos y 130 desaparecidos.

El video fue proporcionado por los socorristas tailandeses que rescataron al niño, que pasó varios días sin comer agarrado de su madre sobre un árbol rodeado por el agua y el barro.

Después de ser difundidas por la cadena local ABC, estas imágenes circularon por Facebook, donde las compartieron miles de usuarios.

"Gracias desde el fondo del corazón a Tailandia por su ayuda", afirmaba el comentario bajo el vídeo. En estas imágenes, aparece el equipo de socorristas tailandeses mientras inspecciona la zona alrededor de la aldea de Xaydonkhong, donde desaparecieron 15 personas. Los socorristas descienden de la barca y uno de ellos, con el agua llegándole hasta la cintura, avanza hasta el árbol, rodeado por el agua torrencial.

Se ve cómo sujetan con cuidado al bebé que llora y luego a su madre. "Finalmente, lograron encontrar a las 14 personas, entre las cuales había cuatro hombres, seis mujeres (una de ellas embarazada) y cuatro niños", informaron los socorristas tailandeses.

"Estaban cansados y hambrientos después de cuatro días sin comer", añadieron. Además de darles comida, los evacuaron en barcas y los dejaron en manos de militares laosianos, antes de ser ingresados en el hospital. Todos ellos se encontraban en una cabaña o en lo alto de una colina.

Página SIETE

Opinión

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Los controles de alcoholemia

Editorial

Suele decirse que un país funciona cuando las reglas se conocen y se respetan; es decir cuando el pacto de bien común no debe recordarse ni imponerse a la fuerza.

Pero, cuando las reglas cambian o se acomodan a conveniencia, las normas dejan de ser tales y pueden pasar fácilmente a ser materia de retórica, o de extorsión.

Esto está sucediendo de un tiempo a esta parte en las dos principales ciudades del país, donde el noble y necesario propósito de evitar que los conductores manejen bajo la influencia del alcohol, poniendo en peligro la vida de otros ciudadanos y la propia, ha dado paso a una represión policial vía multas que además es inflacionaria.

Los policías de Tránsito encontraron en los controles de alcoholemia el momento perfecto para extorsionar a los conductores que circulan con sus vehículos por las noches y madrugadas. Las coimas, según las denuncias, oscilan entre 500 y 2.000 bolivianos, lo que está al margen de cualquier norma.

El accionar es el siguiente: los policías arman operativos de madrugada y detienen como sospechoso a cualquiera que conduce a esas horas. Como esto ya es un inconveniente, antes de comprobar si la persona está ebria, le ofrecen dejarlo pasar pagando una coima o lo amenazan con quitarle la licencia si no pagan. Es decir el que la persona esté o no ebria es asunto de segunda importancia, el punto es si paga antes o después y cuánto.

La Ley 259, de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, es clara. La primera vez que una persona sea sorprendida en estado de ebriedad y al volante será sancionada con la suspensión de su licencia de conducir por un año. En caso de reincidencia, la inhabilitación del permiso será definitiva. Los policías no pueden detener a las personas ni quitarle sus licencias a menos que existan pruebas de grado alcohólico.

> Lo contrario a lo que debe aspirar una sociedad: que sus normas sean manipuladas por inescrupulosos, convirtiéndolas en abuso de poder.

El director del Organismo Operativo de Tránsito de La Paz, José Antonio Caviedes, manifestó que si bien hay efectivos que incurren en estos delitos, los conductores también son parte de esto. "Si están conscientes que no han bebido por qué dan dinero, ellos son parte de la extorsión de malos policías que seguramente debe haber", cuestionó. Insólita forma de lidiar con el problema...

Con estos abusos y extorsiones, además de las que ya son archiconocidas (como las dudosas pruebas de alcoholemia), lejos de disminuir la presencia de borrachos al volante, se crea otra red paralela de evasión de la ley y una buena fuente de ingresos para los malos policías. Justamente lo contrario a lo que debe aspirar una sociedad: que sus normas sean manipuladas por inescrupulosos, convirtiéndolas en herramientas de abuso de poder y no de bien común.

Protestas por el 21F

En la mira

Justamente las autoridades de un Gobierno que está en permanente campaña electoral desde hace más de una década son las que prohíben y quieren sancionar a los ciudadanos que protestan por la violación al resultado del referendo del 21F con el argumento de que están haciendo política (ergo, ¿es malo hacer política? o más bien, ¿es atribución única de los gobernantes?).

Teniendo tanto que hacer para que nuestra sociedad avance en el camino de su integración, combatir al racismo y a la discriminación, el viceministro de Interculturalidad, Feliciano Vegamonte, se dedica a amenazar y advertir que las plataformas ciudadanas "no tienen derecho de mostrar carteles" del 21F en Potosí, que el próximo 6 de agosto acogerá al Presidente y miembros del Ejecutivo en la celebración de nuestra fiesta nacional, Esto contradice las garantías ofrecidas por el Ministro de Gobierno, que dijo que se respetará cualquier manifestación pacífica.

Además de una incoherencia y vulneración de derechos constitucionales, lo que hace Vegamonte tiene un efecto exactamente inverso; es decir alentar a más gente a defender su derecho a la protesta.

Cosa seria / Abecor

Enredados

En los Yungas

Andrés Gómez Vela

El equipo de Gonzalo Rivera y mi persona volveremos hoy a la región de Yungas, donde ya estuvimos a fines de junio (fotos); mañana estaremos en La Asunta para intercambiar conocimientos y saberes sobre democracia, liderazgo y oratoria. Si nos pasa algo, ya saben quién instigó a la comisión de delitos y violencia, él será el responsable. Sin embargo, confiamos en que esa instigación no será escuchada por nadie y se quedará como odio acumulado en ese ser que no conoce el amor. (Facebook)

Sólo NO

Sonia Brito

Ante la falta de capacidad de articular una propuesta programática alternativa al MAS, la mediocre oposición se ha convertido en unos payasos disfrazados de plataformas ciudadanas que repiten como loros lo único que tienen para ofrecer al pueblo: Solo No. (Facebook)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Como ciudadano, tengo el derecho de hacer política como y cuando quiera, en el marco de la ley". *Carlos Mesa, expresidente de Bolivia*

El satélite de la luna / Francesco Zaratti

Quiborax y el avión de Evo

Considero que no se ha analizado suficientemente lo actuado a partir del laudo arbitral sobre Quiborax.

Para empezar, el DS 3582 que autoriza el pago de la indemnización, previa generosa rebaja, tiene varias fallas. El propio ministro de Economía, Guillén, afirmó que ese DS no especifica la partida del gasto, añadiendo que se buscarían los recursos para cumplir la obligación. Considerando que toda modificación presupuestaria debe ser previamente aprobada por la Asamblea Legislativa, el mencionado DS sería un caso evidente de malversación de fondos.

Por otro lado, el Gobierno fue tan ineficiente en la defensa como rápido en cumplir el laudo, sepultando, sin velorio ni responso, su cadáver jurídico. En efecto, el laudo final se conoce el 18 de mayo del presente, el 6 de junio se emite el DS 3582, el mismo día se concede la absolución judicial, el 7 de junio se firma el convenio transaccional y a los ocho días el Procurador acusa formalmente a Carlos Mesa.

Realmente "no puedo creer" que los nacionalizadores, que ocuparon los campos petroleros con las Fuerzas Armadas para presionar un cambio de contratos, que primero se metieron en las refinerías y después negociaron la compra, que se salieron del CIADI tirando la puerta, que tienen aún pleitos pendientes por mil millones de dólares, esos mismos ahora muestren una total obsecuencia ante el Banco Mundial. ¿Tanto ha cambiado el "proceso de cambio", que los otrora simpáticos díscolos de chompa a rayas sean hoy los más obsecuentes cumplidores del orden internacional? Aunque, en verdad, ya nos desconcertaron al pagar, sin esperar el laudo arbitral y sin el respaldo de sus propias auditorías petroleras, más de 600 millones de dólares a multinacionales de la talla de Shell/Ashmore y Pan American Energy.

En fin, si la defensa legal del Estado fue pésima, el cierre del caso Quiborax apesta a 42 millones de dólares de distancia.

Unos dirán (como lo han dicho) que el apuro en pagar era para evitar embargos y secuestros de bienes de Bolivia en el exterior. Pero una empresa como Quiborax-NMM, con su prontuario, ¿qué capacidad tendría para exigir al poderoso Estado Plurinacional vitalicio de Evo Morales el pago de esa suma? ¿Embargarían embajadas? No, porque son patrimonios extraterritoriales. ¿Tal vez el gas o los minerales exportados? Tampoco, porque pertenecen a empresas que nada tienen que ver con el laudo. De hecho, para hacer firmar rápidamente al Presidente el DS de marras, bastaría mencionarle el riesgo de que embarguen su avión. ¿Será este el motivo de la rapidez del trámite de pago?

Otros argumentarán políticamente que debemos cumplir el fallo si queremos que la sentencia inminente de La Haya, en lo favorable a Bolivia, sea también respetada. Sin embargo, ese argumento es un sofisma porque el Tribunal de La Haya tiene una naturaleza distinta al simple arbitraje del CIADI, y porque las reglas internacionales hay que cumplirlas siempre, lo que implica corregir la infamante Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, respetando la caducidad de los plazos procesales y la irretroactividad de "nuevos" tipos de delitos. A menos que los tratados internacionales sirvan sólo para interpretar "a la carta" los derechos humanos y regalar a los Quiborax una sonrisa "navarriana".

Indigna, especialmente entre los actos poslaudo, la actuación servil e incoherente de la Fiscalía. Si, como se afirma, el juez estaba obligado por el laudo del CIADI a sobreseer a los imputados, ¿qué razones tuvo el Fiscal para retirar la acusación?

En fin, si la defensa legal del Estado fue pésima, el cierre del caso Quiborax apesta a 42 millones de dólares de distancia.

PD: En su "catequesis" a la ALP, el Ministro de Justicia reveló que mis opiniones le habían "dolido en el alma". No fue mi intención, porque siempre creí que sólo unos desalmados podrían ser "operadores" de una justicia podrida como la actual.

Francesco Zaratti es físico y analista.
Twitter: @fzaratti

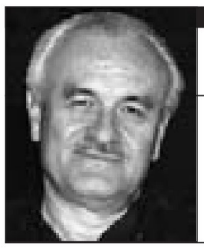

Quien calla otorga / Alfonso Gumucio Dagron

Aerolíneas y sardinas

Quedaron lejos los tiempos cuando en un viaje sobre el océano uno podía recostarse en la parte posterior del avión, donde había asientos vacíos para dormir plácidamente. Volar era soportable, los aviones ofrecían más espacio y las rodillas no chocaban con el asiento de adelante.

Los aviones de hoy son latas de sardina, al menos en las rutas de esta parte del planeta. Hay que estar en Asia para sentir la diferencia: nueve de las 10 mejores aerolíneas del mundo (cinco estrellas) son asiáticas; mientras en América Latina y África están las peores.

Antes teníamos opciones en la región: COPA, TACA, Avianca, LAN y otras. Pero las fusiones las han homogenizado hacia abajo: son todas peores. Desde que Avianca se comió a TACA la calidad del servicio ha empeorado. Esto sucede siempre con empresas ambiciosas que crecen muy rápido en rutas y pasajeros, pero no reinvierten su ganancia en un buen servicio.

El nuevo aeropuerto de Bogotá parecía al principio el mejor. El *hub* de El Dorado prometía mayor comodidad para los usuarios, pero eso se acabó. En mis viajes recientes los vuelos de Avianca estacionan en "posiciones remotas" que son una tortura, porque de ahí apretujan en buses a los pasajeros y los llevan a "pasear" por las partes más feas del aeropuerto (donde manipulan la carga), antes de dejarlos en el área de desembarque, muy lejana a las conexiones.

Lo que nos pasó hace dos semanas al regresar a La Paz es digno de Ripley, "aunque usted no lo crea". Nos tuvieron dos horas de pie (por reloj) a media noche dentro de un bus frente a la escalerilla del avión de Avianca, sin siquiera abrir las puertas para que entrara aire fresco. Dos horas padecidas por niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. No nos regresaron a la terminal para sentarnos y ofrecernos refrigerio, como obligan las reglas.

Como hormigas despistadas, los empleados de Avianca con chalecos naranja o verde limón correteaban de un lado a otro y se daban importancia pegando la oreja a sus radios de baja frecuencia, y a sus teléfonos celulares, pero ninguno se atrevía a tomar decisiones. Al trote le daban vueltas al avión, como si mirando una vez más bajo las alas fueran a resolver algo. Como saltimbanques de circo subían y bajaban la escalera, esperando que el jefe de payasos tome alguna decisión; mientras los viajeros aguantábamos estoicamente de pie.

Apenas tres o cuatro nos quejábamos. En el mundo que yo viví como adulto, los ciudadanos protestaban y si no nos atendían hubiéramos golpeado algún vidrio para hacernos escuchar. Ahora vivimos una sociedad de borregos domesticados, por eso las aerolíneas hacen lo que les da la gana y cuando uno escribe para reclamar contestan con una bonita carta: "Esperamos que no vuelva a suceder". Pero siempre vuelve a suceder, porque por no pagar el derecho a una "manga" o puente, Avianca somete a sus pasajeros a la tortura del autobús.

Avianca está en la categoría de las malas aerolíneas del mundo: tres estrellas (no hay ninguna aerolínea que tenga una o dos estrellas porque las compañías de seguros no las dejarían volar). En el mismo nivel está American Airlines, que es la lata más vieja de todas y suma retrasos, y cancelaciones todos los días y, además, vende más caros los asientos de ventanilla o pasillo.

El maltrato al viajero se generaliza. Muy fresca, LAN pide a los pasajeros que lleven sus propios dispositivos con pantalla si quieren ver películas. Pronto pedirán que cada quien traiga su comida, como hacen los gringos, o la venderán a bordo.

Las conexiones internacionales son penosas, porque vuelven a revisar a los pasajeros como si no los hubieran revisado al embarcar en el primer vuelo. Usan frases policiales torpes e imperativas: "Saque la computadora, los zapatos, el reloj, las monedas, el celular..."). Y aún así... suena la máquina mal calibrada. En el aeropuerto de Lima, unas muchachas, que al parecer no tienen otro oficio en la vida, preguntan desde hace años: "¿De dónde viene y a dónde va?" Mi respuesta es siempre la misma: "Pregúntele a la aerolínea".

Volar es un suplicio para quien ha abordado en cuatro décadas cerca de dos mil vuelos en todo tipo de aviones (en Papua Nueva Guinea tomé 26 vuelos en dos semanas). Me gusta arribar a ciudades y países que no conozco, pero preferiría usar el teletransportador de Star Trek antes que una lata de sardinas.

Hay páginas web para calificar a aerolíneas y aeropuertos: el más conocido es Skytrax. Úsenlo para denunciar el mal servicio. Sirve, aunque no lo crean.

@AlfonsoGumucio es escritor y cineasta.

Frase célebre

"No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo". *Voltaire, filósofo y escritor francés (1694-1778)*

Economía de papel / Alberto Bonadona Cossío

Bolivia entre gigantes y enanos

Para exponer los logros del modelo económico, social, comunitario del gobierno del MAS se exhibe como récords imbatibles cifras referidas al crecimiento del PIB desde 2009. Ese año Bolivia alcanzó crecer a una tasa de 3,36% frente a la gran parte de países latinoamericanos que no alcanzaron una cifra positiva en este indicador.

Esa situación, sin embargo, en un año que la economía mundial estaba inmersa la gran recesión de los 2000, inspiró a algunas autoridades a calificar a la economía boliviana de blindada. Se la mostró como la de mayor crecimiento en el continente, cuando Uruguay, con 4,24%, superó el crecimiento del PIB boliviano. Por cierto ni ésta, ni la uruguaya, en el mundo no existe una economía blindada. La economía mundial reflejó el descenso infringido por la recesión, que partió de los países más industrializados un año antes, 2008, y su impacto se sintió en todas las latitudes un año después.

Todavía en 2008 Bolivia creció a una tasa de 6,14%, un récord para Bolivia, pero no para el continente. El mismo año Panamá creció en 9,86%, Perú en 9,13%, Paraguay y Ecuador en 6,36%. Ranking que coloca a Bolivia en quinto lugar. Por supuesto, este año no forma parte de las comparaciones en las exposiciones oficiales.

En los años 2014 al 2017, efectivamente, Bolivia ocupa el primer lugar en crecimiento de América del Sur con tasas que descienden del 5,4 al 4,19% en ese período. Pero si se ve un poco más al norte, República Dominicana alcanzó tasas que descendieron desde 7,36% al 4,55% y Panamá desde 5,06% al 5,36%. Durante el mismo periodo superaron a Bolivia.

El punto es: Bolivia no crece de la manera espectacular con la que resalta la propaganda oficial y se coloca, en los hechos, en una tasa de crecimiento mediocre. Condición que es común, con algunos años excepcionales, para el conjunto de América Latina.

Este tipo de comparaciones, como se puede apreciar, se utilizan para demostrar logros que en los hechos son parciales o de muy pobre alcance. Reflejan una perspectiva particular de la teoría económica. De manera consecuente con esta visión impregnada de la concepción utilitarista, base fundamental de la teoría neoclásica, liberal, neoliberal o procapitalista, se podría publicar el crecimiento del ingreso per cápita.

En la evolución desde 1970 hasta 2001, Bolivia tuvo un ingreso por persona superior al de China. Entre 1970 y 1979 superó a Botsuana. Posterior a los respectivos años señalados, ambos países (China y Botsuana) superan a Bolivia con crecimientos exponenciales y alcanzan, en 2017: China con 8.690 dólares por persona y Botsuana con 6.820; mientras Bolivia tan sólo llega a 3.130, por persona.

Comparación que al incluir otras dos economías, Corea y Hong Kong, revela el insignificante crecimiento de la economía boliviana. En 1970 Corea tenía un ingreso por persona similar al de Bolivia y Hong Kong, cuatro veces superior. En 2017 Corea presenta un ingreso per cápita ocho veces superior al de Bolivia y Hong Kong 14 veces más grande. ¿Por qué Bolivia no creció como lo hicieron esas economías? Estuvo cerca de esos gigantes y se quedó enana. Ahora intenta lograr algo con fórmulas trasnochadas del siglo XIX y XX y una visión neoclásica.

El potencial de Bolivia, en realidad, está en otra dirección y es tiempo que gobernantes y gobernados se percaten que hay que alinear la educación hacia el desarrollo agrícola y tecnológico. La investigación y la innovación para que lo que se produce –gracias a la naturaleza que le dotó de una extraordinaria biodiversidad a este territorio– se integre con la producción de productos manufacturados derivados, precisamente, de esa prodiga naturaleza.

Estos productos manufacturados producidos industrialmente generarán empleos y mejores ingresos, vinculados con un mercado internacional que necesita de lo que Bolivia puede producir. Así, Bolivia, en un futuro que debe ser planificado en muchos detalles, llegue a ser un gigante.

Tan sólo tener una población educada con lo elemental ayuda a mejorar la calidad de vida, pero no es suficiente. La educación debe ser orientada a lo que la economía boliviana pueda desarrollar lo que ahora es tan sólo potencial.

Bolivia exporta cerebros ahora porque no existe la concepción clara ni la planificación que visualice su integración con el desarrollo económico, social y protector del medioambiente. Existen otras áreas y sectores económicos que, por supuesto, deben ser incorporados en la visión a mediano y largo plazo que Bolivia requiere. Esta la explotación racional de sus bosques (cubren cerca del 70% del territorio boliviano) y el desarrollo del turismo.

También se deben incorporar medios para financiar este desarrollo con equidad y eliminar las trabas burocráticas, que nacen de un funcionamiento arcaico del aparato estatal. El desafío es grande y el detalle que exige debe ser atendido minuciosamente para asegurarse que el futuro no depende exclusivamente de un caprichoso y volátil mercado internacional de materias primas, que condena a economías, como la boliviana, al enanismo.

Alberto Bonadona Cossío es economista.
www/abceconomia.com

JHONNY VARGAS COLQUE

Más allá de Quiborax…

¡Todos se volvieron locos!.. La insensatez política del régimen no conoce límites. El caso Quiborax es seguirle no más el juego político al Gobierno; mientras el Estado boliviano seguirá perdiendo litigios y laudos arbitrales por la incapacidad de los encargados de la Defensa Legal del Estado. A los bolivianos no nos queda otra cosa que seguir pagando la factura de la mala toma de decisiones en la esfera gubernamental.

El problema no es legal, el problema es político, la raíz del problema no es el caso Quiborax, el problema de fondo es el litio y la mala defensa que hacen los encargados de turno de los intereses nacionales. El escenario internacional es muy complejo: Chile domina el mercado de la producción de litio en el mundo, Argentina y especialmente Bolivia tiene gran parte de las reservas, aunque últimamente se ha descubierto en Perú la mina de litio más grande del mundo. A esto se suma que hay muchos países interesados en un cambio energético a nivel global, como Rusia, China, la UE y Estados Unidos. Estos Estados, con visión estratégica a largo plazo, están dedicando recursos y esfuerzos considerables para encontrar sustitutos del petróleo.

¡No hay tiempo que perder! El progreso científico y tecnológico amplió, de un modo casi ilimitado, los usos y aplicaciones de recursos energéticos como el litio. A esto se suma conquista de nuevos mercados para este oro blanco del futuro y otros recursos naturales como el boro, potasio, magnesio, carbonatos (bórax) y sulfatos de sodio, o la ulexita, la piedra televisión, y otros recursos evaporíticos. Pero mientras Estados como Bolivia y Chile empuñan las materias primas como arma política y diplomática, el resultado no puede ser otro que el sufrimiento de todos. Cada conflicto fronterizo local puede convertirse en una catástrofe regional, el peligro es evidente, es serio.

El mayor desafío que nuestro país enfrentará durante toda su historia será la industrialización del litio, pero cuidado que se repita la historia del salitre entre Bolivia y Chile, esta vez, ahora, por causa del litio.

Bolivia debe tener como lineamiento político exterior afianzar sus fronteras, fortalecer los municipios cercanos a los países vecinos. Debe tomar medidas de protección contra sus vecinos y contra la ventajosa posición de los más cercanos en materia de compromisos internacionales contraídos (gas).

El gas boliviano no está siendo utilizado en la industrialización del país, sino hace posible la industrialización de otros países. Bolivia queda privada del gas indispensable para el desarrollo de su industria fundamental porque no dispone de las reservas probadas necesarias para hacer frente a los compromisos internacionales contraídos.

Los derechos de Bolivia sobre los recursos de su territorio es un asunto interno de todos los bolivianos; nadie está en condiciones de calcular la amplitud de los daños, ni estimar las consecuencias desastrosas de la mala gestión de nuestros recursos naturales estratégicos.

¡Cuidado que sea demasiado tarde…!

Dentro de una década, si no intensificamos la explotación de los recursos naturales, podemos quedarnos con el litio bajo el salar. Eso no debe ocurrirle al país. La crisis política y económica aún no nos ha abrumado, pero lo hará si no actuamos rápidamente.

El pueblo boliviano debe tener una idea cabal y concreta de las reservas de recursos naturales como el litio. Por eso es más apremiante una labor de concientización sobre el litio que seguir viviendo y añorando el pasado.

¡Qué nos queda por hacer!

Convertir a Bolivia en un país energéticamente autosuficiente antes de 2050; duplicar la producción de minerales en 10 años; iniciar la producción de energías alternativas, como solar, eólica y geotérmica, y aumentar en 50% la producción de gas; además de triplicar la producción de litio y sus derivados.

Jhonny Vargas Colque es politólogo, facilitador CAF y miembro del Centro de Investigaciones en Altos Estudios Nacionales del Estado Mayor

IMPRO-IFD lanza MICROSEGURO para La Paz y El Alto

Incubadora de Microempresas Productivas (IMPRO-IFD), una institución financiera de desarrollo con licencia de funcionamiento ASFI, lanza un microseguro Integral muy conveniente para la población de La Paz y El Alto. Implementado desde agosto de 2018, el seguro integral de IMPRO-IFD cuenta con el respaldo de Nacional Seguros SA y Conseso Ltda, con el apoyo de la Cooperación Suiza y la Fundación Profin, dice un boletín informativo de IMPRO IDF.

Nace con el lema "el seguro Integral IMPRO cuida de ti y tu familia, haciendo referencia no sólo al público al que va dirigido este producto (clientes de crédito de IMPRO), sino también a la orientación social que IMPRO-IFD tiene sobre las micro finanzas y que ha estado aplicando desde su fundación en 1995", precisa el documento.

De acuerdo a información de IMPROD IFD, el seguro tiene dos planes: el Azul, con un pago anual de prima de 84 bolivianos y el Amarillo, con una prima anual de 119 bolivianos.

"El plan Azul cubre al asegurado en caso de muerte por cualquier causa con 5.000 bolivianos; en caso de muerte accidental una indemnización adicional de 5.000 bolivianos (10.000 bolivianos por muerte accidental). Cubre con 3.000 bolivianos el sepelio y en caso de que el asegurado sufra un accidente, el seguro le reembolsa hasta 1.000 bolivianos. En el plan Amarillo suben los valores asegurados a 10.000 bolivianos en caso de muerte por cualquier causa, una indemnización adicional de 10.000 bolivianos por muerte accidental, en sepelio se mantiene la indemnización de 3.000 bolivianos y en gastos médicos por accidente cubre hasta 1.500 bolivianos", señala IMPROD IFD.

El seguro ofrece también consultas médicas ilimitadas en medicina general para el asegurado o cualquier miembro de su familia, previa solicitud de cita.

LA CBN AMPLÍA CONVENIO PARA CONSUMO RESPONSABLE DE BEBIDAS

La Cervecería Boliviana Nacional (CBN) y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) presentaron un convenio que permitirá proseguir por un año más con las acciones que se realizan en conjunto desde 2016 entre ambas instituciones, según un boletín informativo de la CBN.

"La alianza que presentamos hoy con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz da continuidad al convenio de noviembre de 2016. Establece más acciones y nos compromete con la ley de Formalización de Empresas y la socialización de Ley Municipal de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Además, profundizará los diversos programas que ejecuta la CBN, relacionados con la venta y consumo responsable de bebidas alcohólicas", manifestó Ibo Blazicevic.

"El documento señala, entre otros puntos, que el gobierno municipal de La Paz deberá coordinar con la CBN un plan de trabajo que establezca las acciones de capacitación, sensibilización e información para el desarrollo de los mencionados programas. Además, deberá socializar las campañas con los vecinos y los agentes económicos de la urbe", señala la información de la CBN.

"La sostenibilidad de este tipo de acuerdos permite llevar adelante proyectos que benefician a la sociedad y que están enmarcados en la política de alianzas público privadas que promovemos desde el municipio", destacó Sergio Siles, secretario Municipal de Desarrollo Económico.

El convenio establece que la Cervecería elaborará materiales para ejecutar acciones de capacitación, sensibilización e información para promocionar y difundir los mensajes de consumo responsable, venta responsable.

Además, socializará las leyes municipales de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas y de formalización de empresas.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE
Gente y lugares
gente@paginasiete.bo

El tejido y otros oficios para dejar atrás las maras en El Salvador

Carlos Mario Márquez / El Salvador

REHABILITACIÓN El penal de San Francisco Gotera parece una escuela donde más de 1.600 pandilleros aprenden oficios para cambiar de vida. Incluso se borran los tatuajes.

AFP

El tejido es una de las alternativas que los presos eligen como terapia para rehabilitarse.

Arrepentidos de crímenes por los que purgan largas condenas, exmiembros de las pandillas Barrio 18 y Mara Salvatrucha (MS-13) buscan rehabilitarse en una prisión en el este de El Salvador, donde se capacitan en diversos oficios para salir de la vida delictiva.

Con láminas de metal como techo que aumentan el calor, el penal de San Francisco Gotera, 161 kilómetros al este de San Salvador, alberga en sus estrechos pasillos a 1.585 internos de la facción 18 revolucionarios y cuatro retirados de la MS-13, a pesar de que la capacidad es para 300 reclusos.

Ahora la cárcel se asemeja más a una escuela en la que se ve a pandilleros recibiendo clases en celdas convertidas en aulas. En los talleres, la falta de materia prima limita que todos puedan practicar los oficios que aprenden.

De los casi 1.600 internos de Gotera, sólo 43 rechazan ingresar a dos iglesias evangélicas lideradas por pastores salidos de las mismas pandillas y que lideran el programa que los capacita en diferentes oficios. Todo se desarrolla bajo "medidas extraordinarias" de seguridad, como la prohibición adoptada hace dos años de recibir visitas.

En la mira de Trump

Gotera es uno de los seis presidios que en su conjunto albergan a 17.000 pandilleros de la MS-13 -fustigada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en casi todos sus discursos- y la 18, entre activos y retirados; es decir, el 43,7% de la población reclusa del país.

En centros de resguardo de menores también figuran 1.276 reclusos de menos de 18 años.

"Nosotros estamos más que arrepentidos de haber pertenecido a la pandilla y lamentamos todo el tiempo que desperdiciamos andando en malos pasos", declara Moisés Linares, de 30 años, quien ha purgado 12 años de su condena de 20 por "extorsión".

Hace poco más de dos años, Linares era uno de los cabecillas más violentos dentro del penal.

Convertido en instructor del taller de panadería, un oficio que aprendió a sus 13 años por iniciativa de su abuela, Linares, *El trigueño* de 1,75 metros de estatura y complexión delgada, espera que el número 18 de la pandilla que se tatuó en la frente a los 21 años de edad con tinta negra nunca más se vea, para presentarse "limpio" ante sus hijos Nathali, de seis años, y Benjamín, de cuatro.

El director de Centros Penales, Marco Tulio Lima, recuerda que en agosto de 2016 comenzaron a "clasificar" a los internos de Gotera que deseaban abandonar la pandilla, con el fin de iniciarlos en el programa Yo Cambio, que establece reglas de "cero ocio" en los presidios que lo adoptan.

"Hay un cambio de conducta, de favorecer la rehabilitación. Hay un deseo de abandonar la pandilla de manera definitiva hasta llegar al grado de solicitar el borrado de tatuajes", afirma Marco Tulio Lima.

Tatuajes: poder o suplicio

Nacidas en calles de Los Ángeles, Estados Unidos, las pandillas culpadas oficialmente por la mayoría de los homicidios en El Salvador cuentan con unos 70.000 miembros, de los cuales 17.000 están encarcelados.

Según cifras oficiales, en 2017 se registraron en el país 3.954 homicidios, 60 por cada 100 mil habitantes, una de las tasas más altas del mundo.

Como símbolo de pertenencia, los pandilleros se tatuaron los números o letras de sus organizaciones, pero ahora, arrepentidos, quieren "tapar" esas marcas pintándose otras, convirtiendo sus cuerpos en un entramado de confusas figuras en sus rostros, brazos, piernas o espaldas, que ya no se pueden borrar.

"Qué más quisiéramos que ir a la máquina para la remoción de tatuajes, ya no los queremos seguir tapando", declara Marvin Palacios, de 31 años, otrora miembro de la Mara Salvatrucha que se capacita en el taller de dibujo y pintura.

Padre e hijo presos

Palacios, que ya purgó una condena de 13 años por "homicidio", espera recibir su carta de libertad en agosto, pero está preocupado porque en su brazo derecho se había estampado la M y en el izquierda la S, y todavía se observan amplios trazos difusos que ha intentado borrar.

En los códigos de guerra entre pandillas, el simple hecho de encontrar un rival con el símbolo de una banda antagónica puede ser una condena de muerte.

En Gotera se produjo un reencuentro familiar que parecía imposible.

Padre e hijo

Marlon Steward Padilla, de 40 años, quien perteneció a la MS-13 y ha descontado 16 años de una pena de 70 por diversos delitos, se encontró con su hijo Julio Alexander, de 24, de la pandilla rival 18, quien cumple una pena de 20 años por homicidio y afronta un "trauma psicológico".

"Me sentí alegre, lo abracé, lo besé y le dije: el tiempo que no te pude dar en la calle, te lo voy a dar aquí", rememoró Marlon sobre el reencuentro con su hijo, con quien comparte celda.

Habilitaron sus celdas como aulas para rehabilitarse.

“Nosotros estamos más que arrepentidos de haber pertenecido a la pandilla y lamentamos todo el tiempo que desperdiciamos”.

Moisés Linares

“Hay un deseo de abandonar la pandilla de manera definitiva, hasta llegar al grado de solicitar el borrado de tatuajes”.

Marco Tulio Lima

Un grupo de reos aprende carpintería.

Algunos internos deciden borrarse sus tatuajes.

El programa de rehabilitación se denomina Yo cambio.

El deporte es otra opción para olvidar el pasado en las maras de El Salvador.

En Gotera están presos al menos 17.000 pandilleros.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

AFP

El fenómeno natural en todas sus fases, hasta teñir a la Luna de rojo.

Fue el eclipse de Luna más largo del siglo XXI, duró 103 minutos

Marte y "Luna de sangre" se alían en un espectáculo celeste

● **EXPECTATIVA** El este y el sur de África, Oriente Medio y la India fueron los privilegiados. Habrá que esperar hasta 2035 para ver de nuevo a Marte tan cerca de la Tierra.

AFP/ París

El eclipse lunar más largo del siglo XXI tiñó de rojo ayer a nuestro satélite, mientras que Marte, casi en su punto más cercano a la Tierra, brilló con todo su esplendor.

El doble espectáculo pudo observarse a simple vista, sin necesidad de protección como ocurre con los eclipses de Sol, con la salvedad de las nubes.

"Lo único que tienen que hacer es... salir", animó a los aficionados la Royal Astronomical Society de Londres.

El eclipse, que corresponde al momento en que la Luna se sumerge en la sombra de la Tierra, pudo verse total o parcialmente en medio mundo: África, Europa, Asia y Australia. Pero es en el este y el sur de África, Oriente Medio e India donde mejor se apreció el espectáculo.

En América Latina el eclipse fue visible en la penumbra crepuscular del viernes en la costa oriental del continente, en Brasil, Uruguay y Argentina, aunque el invierno austral pudo complicar la observación del fenómeno.

Cerca del lago Magadi, a 100 km al suroeste de Nairobi, una pareja, Susan Muraban y Chu Owen, instalaron su propio telescopio para que los vecinos pudieran admirar el espectáculo.

"Ya lo hicimos cuando el eclipse solar de 2016", dijo Susan Murabana, de 39 años. En esa ocasión vinieron unos 300 miembros de la comunidad local, en su mayoría indígenas Masai. "Es la forma de darles una oportunidad" para poder observar ese tipo de fenómenos, explicó Susan, mientras su marido instalaba el aparato.

Al mismo tiempo, en Túnez, más de 2.000 personas se congregaron en la ciudad de las Ciencias de la capital para admirar el eclipse, incluyendo numerosos niños, que esperaban su turno para mirar la Luna a través de los telescopios.

El fenómeno fue menos espectacular en el Condado de Dorset, en el suroeste de Inglaterra, donde quedó empañado por las espesas nubes, como ocurrió en buena parte de Europa.

"Es decepcionante", declaró Tish Adams, de 67 años, en la estación balnearia de West Bay, en dicho condado. "Tomé algunas fotos, pero no había nada más que una pequeña estela rosa en el cielo. Habría estado tan bien verla".

Marte, el otro protagonista

Para que tenga lugar un eclipse de Luna se necesita una alineación casi perfecta entre el Sol, la Tierra y la Luna. Así, cuando nuestro planeta se encuentra entre la estrella y el satélite, proyecta su sombra sobre la Luna oscureciéndola.

La Luna llena entra poco a poco en la penumbra y después en la sombra para encontrarse totalmente a oscuras antes de salir progresivamente de dicha zona.

La fase denominada fase de "totalidad" duró casi una hora y tres cuartos (103 minutos), lo que constituirá el eclipse de Luna más largo del siglo XXI.

Este es el segundo eclipse total de Luna de 2018. El primero tuvo lugar el 31 de enero.

Privada de los rayos del Sol, la Luna no sólo se oscurece, sino que toma un tinte color ladrillo: la atmósfera terrestre desvía los rayos rojos de la luz procedente del Sol hacia el interior del cono de sombra, que se reflejan así en la superficie de nuestro satélite natural.

El otro protagonista de la noche fue el planeta Marte, que debía situarse a 57,6 millones de kilómetros de la Tierra. Habrá que esperar hasta 2035 para volver a ver el "planeta rojo" tan cerca de nosotros. A simple vista se puede apreciar un punto brillante en el espacio pero con un telescopio será posible apreciar sus detalles.

La "luna de sangre" entre los dioses de Atenas.

Río de Janeiro bajo el espectáculo natural.

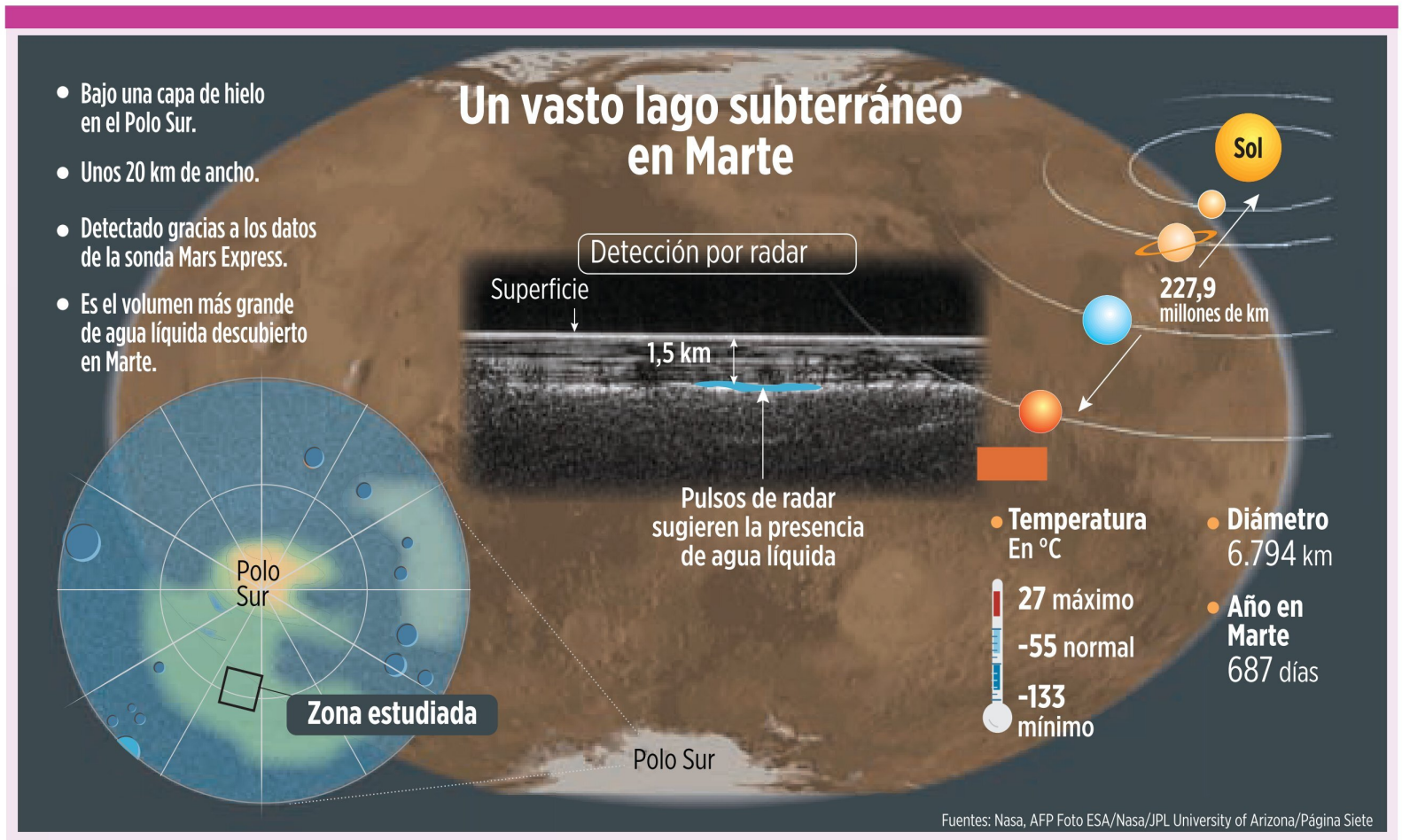

Si hay microorganismos serían "muy particulares y resistentes"

El agua en Marte abre nueva era en la exploración marciana

COSMOS Con el hallazgo de agua líquida, incrementan las posibilidades de encontrar vida en ese planeta que, de existir, tendría que soportar temperaturas extremas.

Noemí G. Gómez / Madrid

Las pruebas presentadas por investigadores italianos sobre la presencia de agua líquida en Marte son "convincentes" pero no implican la existencia de vida, aunque sí aumentan las posibilidades de hallarla en forma de microorganismos que, de existir, serían "verdaderos campeones de la resistencia".

Y es que, aunque se hable de la posibilidad de que en Marte existan condiciones parecidas a las de la Tierra para la formación de vida –agua líquida, compuestos orgánicos y sales–, las características climáticas y/o de salinidad del planeta rojo son extremas, así que si hay microorganismos serían "muy particulares y resistentes".

Además, de haberlos, su hallazgo se convertiría en "el más importante de la historia de la Humanidad" y tendría implicaciones no solo en la ciencia básica, sino también en filosofía o religión.

Así lo señalaron a EFE los investigadores Víctor Parro y Alberto González Fairén, del Centro español de Astrobiología (CAB), que se dedica a investigar el origen, evolución y presencia de vida en el Universo.

No es la primera vez que la comunidad científica y los medios de comunicación hablan de agua en Marte, pero sí es la primera ocasión en que se publican datos sobre agua líquida y actual, no sobre reductos del pasado, indicó Fairén.

Para el científico, la señal del radar MARSIS de la sonda europea Mars Express que lo ha descubierto "es inconfundible" y "nos dice que en el planeta hay agua líquida".

No obstante, recalcó Parro, no es una confirmación definitiva, sino "evidencias convincentes" de que puede existir ese lago subterráneo, así que hay que seguir investigando; los dos opinan que es un momento increíble en la exploración planetaria.

Según los datos presentados y publicados ayer en Science, este lago estaría bajo 1,5 kilómetros de hielo, se extendería unos 20 kilómetros y tendría un espesor de solo un metro, pero además sería salado, o no se explicaría que fuese agua líquida visto las temperaturas de entre -20 y -70 grados celsius a la que parece encontrarse.

No hay que pensar en un lago líquido y cristalino como los de la Tierra, sino más bien, coinciden ambos, en salmuera o un lodazal, lo que no resta importancia al descubrimiento, pues cualquier interfase entre partículas de roca o suelo y agua líquida, aunque sean gotas minúsculas, es un hábitat ideal para microorganismos.

"Lo especial de este trabajo es que habla de agua estable, permanente", resumió Parro.

Con este hallazgo incrementan las posibilidades de encontrar vida en ese planeta que, de existir, tendría que soportar temperaturas extremas y una concentración salina enorme; en la Tierra, se han identificado microorganismos capaces de metabolizar y crecer hasta -20 grados en una salmuera y no se sabe si ese límite se puede rebasar.

¿Como serían entonces los organismos marcianos? De existir serían "muy especializados", recalca Fairén, adaptados a vivir a gran presión, a muy baja temperatura y con mucha salinidad.

Probablemente no hay ningún microorganismo de la Tierra que pueda vivir así; serían microorganismos que aquí no hay o aún no se han descubierto.

De encontrarla, afirman ambos, se abrirían muchos interrogantes, entre ellos cómo ha llegado allí. Cuando se formaron los planetas estos eran bolas incandescentes y quizás Marte tuvo condiciones de habitabilidad antes que la Tierra porque se enfrío más rápido.

Si esto es así, con el enfriamiento radical del planeta, los microorganismos se pudieron refugiar en los ambientes más propicios del subsuelo.

Otra de las incógnitas a averiguar sería si se trata de una vida independiente a la terrestre –hay teorías que sostienen que hace 3.800 millones de años hubo un bombardeo masivo de meteoritos en Marte y que cierto material pudo saltar a la Tierra– o si se trata de dos génesis distintas.

De ser esto último, podría haber incluso vida en más planetas, fuera de nuestro Sistema Solar.

No obstante, esto es aún ciencia ficción, advierten los dos astrobiólogos, que apuntan que en la actualidad no hay tecnología para llegar al polo sur de Marte y a las profundidades donde se han encontrado estas evidencias, pero sí a otros lugares –trópicos y ecuador– donde han aparecido pruebas de grandes capas de hielo a dos metros bajo la superficie.

Estudio

Parásito de gatos causa el espíritu empresarial

EFE / Denver, EEUU

Las personas infectadas con un parásito común en gatos son más proclives al espíritu empresarial y a ser emprendedores, según revela un estudio de la Universidad de Colorado (CU).

El estudio, que tomó como base a unos 1.500 estudiantes de esa universidad estadounidense e incluyó datos compilados en 42 países en los últimos 25 años, concluyó que contraer el parásito *Toxoplasma gondii* aumenta las posibilidades de que una persona estudie carreras empresariales o abra su propio negocio.

En concreto, en comparación con quienes no adquirieron el parásito, las personas afectadas con el *T. gondii* son 1,4 veces más proclives a seguir una carrera de negocios durante sus años universitarios, 1,7 a llegar a puestos ejecutivos y 1,8 a ser dueños de sus propios negocios, de acuerdo a la investigación.

A modo de efecto adverso, el parásito, que se estima afecta a unos 2.000 millones de habitantes del planeta, se asocia con "conductas impulsivas y de riesgo", entre ellas casos de enojo en las carreteras, neurosis, abuso de drogas, suicidio y problemas de salud mental.

Sobre cómo un parásito puede impulsar a alguien hacia los negocios, Stefanie K. Johnson, también profesora en CU-Boulder y autora de la investigación, señala que el *T. gondii* reduce el "miedo racional y por eso se reduce el temor al fracaso".

"A los humanos nos gusta pensar que estamos en control de nuestras acciones. Pero las investigaciones emergentes revelan que los microorganismos que encontramos en nuestra vida diaria tienen el potencial de influir en sus huéspedes de una manera significativa", explicó en una nota del centro de estudios Pieter Johnson, profesor en CU-Boulder y coautor de la investigación.

Johnson señaló que existen otros ejemplos de microorganismos que modifican la conducta humana, como las bacterias intestinales que han sido conectadas con cambios de ánimo, dieta o funciones inmunológicas.

El estudio afirma que se trata de una situación a la vez "perturbadora y fascinante", porque les quita el aspecto racional a las decisiones humanas y porque pone en duda el hecho que las personas cuidadosamente sopesan beneficios y riesgos antes de tomar una decisión, o que, cuando deciden, lo hacen en su mejor interés. (EFE)

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

La cantante peruana Sylvia Falcón dará un concierto el lunes

"Vivo enamorada de cómo los bolivianos abrazan su música"

CONOCIMIENTO Para la intérprete peruana, su música es un ejercicio de puro sentimiento y una forma de repensar el pasado, presente y futuro de la sociedad.

Manuel Filomeno / La Paz

Desde el otro lado de la cordillera, cruzando valles y montañas, pampas y ríos, nos visita Sylvia Falcón, una de las más grandes intérpretes de la lírica andina en Perú para ofrecer un concierto en el Teatro Municipal el lunes 30, a las 19:30. El ingreso es gratuito.

Página Siete conversó con la cantante, considerada por muchos como la "nueva Yma Sumac", quien señaló estar enamorada de la manera en que los bolivianos abrazan su música.

Visita por primera vez Bolivia, un país con profundos lazos de hermandad con Perú y con el cual tienen mucha cultura e historia compartida, ¿cómo se siente al respecto?

Me siento muy afortunada de poder compartir esta hermandad histórica y musical con ustedes. Creo que es fundamental que las nuevas generaciones que comparten música y arte en nuestros países vean que esta proximidad no es un concepto, sino que es algo tangible que realmente existe.

¿Cómo describe la música de Sylvia Falcón?

Mi música ha sido siempre una aproximación y un beber de la tradición andina del Perú, sobre todo la que me legaron mis padres, la savia de mi inspiración nace de mis padres, de este espacio andino tan hermoso y del cual yo he podido disfrutar y sigo maravillándome cada día. Siento que mi música tiene mucho de eso.

Si bien es una propuesta casi clásica en los huaynos y los yaravíes, y en los diferentes géneros peruanos, también siento que tiene esta cuota interpretativa muy fuerte, porque es así como yo me siento con la música peruana. La describiría como un ejercicio de puro sentimiento y un repensar nuestro legado como una sociedad tan fuerte e histórica.

Logró recuperar las tradiciones quechuas en su música, ¿cuáles son las características únicas de estas tradiciones?

La música tradicional es muy diversa en Perú, en cada pueblo se pueden percibir diversidad de tonadas, de canciones y géneros y eso siempre me ha parecido fascinante porque en Perú siempre hemos tenido artistas que plasman esa diversidad.

Yo me agarré muy fuerte de la tradición de la parte sur de la sierra peruana, porque es de donde provengo, pero siempre estuve atenta a toda la diversidad que tiene el país, desde la costa hasta la selva encontrando gran diversidad de sonidos, de música y de una tradición exquisita. Estos matices en el mapa musical del Perú siempre me han fascinado y he tratado de acercarme con mucho respeto a cada nuevo genero en el que he querido incursionar.

Los huaynos son una representación de esto porque arrastran la ancestralidad de las tonadas más antiguas que se pueden registrar en nuestro territorio, algunos de ellos como los arawis y el yaraví se conectan con los cantos de las labores sociales como la siembra, la cosecha y la construcción. El conocimiento de toda esta música me dio el pie para poder hablar y saber de qué estaba hablando, porque si uno no conoce algo nunca podrá quererlo.

En algunos medios la han llamado "la nueva Yma Sumac", ¿qué opina de este título?

Para mí es un honor que se me equipare con una de las más grandes voces que ha tenido en el mundo, eso me parece desde ya un honor inmenso y lo abrazo con orgullo y con cariño. Pero en realidad siento que se dice mucho eso porque yo canto su repertorio, compartimos la lírica andina. Yo lo considero un privilegio pero creo que aún hay mucho trabajo por hacer para poder llegar a sus nivel de excelencia.

¿Conoce la música boliviana?

Yo vivo enamorada de cómo los bolivianos abrazan su música. Siempre he caído rendida ante la vorágine creativa boliviana. Aquí en Perú su música ha calado muchísimo, desde Los Kjarkas, Luzmila Carpio , Zulma Yugar hasta Savia Andina, cuya influencia musical no sólo ha inspirado, sino que ha calado en muchas propuestas de artistas locales.

Para mí es importante el amor que tienen los bolivianos hacia su música. Su cultura y su tradición me parecen un gran ejemplo.

Teatro.bo

Escena de la obra *Un buen morir, del amor y otras iluminaciones* de Teatro de Los Andes.

El poeta Alex Aillón es el responsable de los textos

Teatro de Los Andes estrena *Un buen morir* en el Nuna

PRESENTACIÓN La obra, dirigida por el chileno Elías Cohen, será presentada hoy y mañana. El costo de la entrada es de 90 bolivianos.

Página Siete / La Paz

Teatro de Los Andes presenta este fin de semana su más reciente creación. Se trata de la obra *Un buen morir, del amor y otras iluminaciones*. La pieza se presentará hoy a las 20:00 y el domingo a las 17:30 y a las 20:00, en el Teatro Nuna (Calle 21 de Calacoto, parada del PumaKatari).

Las entradas tienen un costo de 90 bolivianos y se pueden adquirir en el mismo teatro y a través de los puntos de venta y página web de superticket.bo.

La pieza está dirigida por el chileno Elías Cohen (KiM Teatro Danzante). Cuenta con la actuación de Alice Guimaraes y Gonzalo Callejas y la música de Lucas Achirico.

El texto pertenece al escritor y poeta Alex Aillón Valverde.

Según la sinopsis, *Un buen morir* es la historia de una pareja mayor que comparten su último desayuno antes del amanecer. Un desayuno surreal, cargado de olores y recuerdos del pasado vivido entre los encuentros y desencuentros que marcan la historia de una pareja madura. Pero no es una pareja cualquiera. Él está muerto y ella tiene poco tiempo para cumplir un pacto al que no puede dar marcha atrás.

"Es una obra teatral llena de sorpresas y poesía, que aborda desde un corte casi policial y de ficción, el íntimo mundo de las relaciones de los que siguen juntos hasta la edad madura y la decisión consciente de morir", explica el programa de la obra.

La puesta en escena es impulsada y producida por la plataforma Teatro Punto Bo. La misma que plantea cambiar la forma de producir y consumir teatro en el país.

Sobre el director

El chileno Elías Cohen es director teatral, investigador y bailarín. Realizó sus estudios de teatro y danza en Dinamarca, India e Israel. Desde 1999 investiga de forma práctica la relación entre los principios esenciales de artes marciales y los principios al interior de la danza y el movimiento. Director Artístico de KiM Performance Platformen Berlín, Alemania y Sudamérica. Como docente ha desarrollado su visión artística en universidades e instituciones de Chile, Brasil, Corea del Sur y Alemania. Sus trabajos teatrales y de danza han sido puestos en escena en Sudamérica, Europa y Asia.

La antología *La vitesse des fantômes*

Poemas de Gabriel Chávez se publican en Francia

Página Siete / La Paz

Como parte del festival de poesía "Voix Vives" en Sète (Francia), fue presentada la antología *La vitesse des fantômes* (La velocidad de los fantasmas), del poeta boliviano Gabriel Chávez Casazola, publicada por la prestigiosa editorial Al Manar y traducida por Jean Portante.

El festival "Voix Vives" (del 20 al 28 de julio) reúne a más de 90 poetas de 40 países y 20 lenguas, la mayoría de países de alrededor del Mediterráneo. Durante estos días, Chávez Casazola participa en lecturas de poesía y conversatorios organizados en la ciudad y en alta mar. Previamente, ofreció una lectura de su poesía en Barcelona (España).

Sobre *La vitesse des fantômes*, Jean Portante dice: "La palabra, en la poesía de Gabriel Chávez, ata lo pequeño con lo grande. Los primeros versos de La velocidad de los fantasmas lo anuncian, cuando evocan grandes casas —grandes o chicas, pero grandes, inclusive diminutas, pero grandes. Así las baldosas de los patios abren los ojos del tiempo".

En junio pasado, Gabriel Chávez Casazola publicó la antología *Il canto deicortili* (El canto de los patios) en Italia, que contiene poemas traducidos por el poeta italiano Emilio Coco, quien se destaca por ser uno de los más importantes traductores a la lengua italiana y por su gran trabajo en la difusión de la literatura latinoamericana en Europa.

BancoFie
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.

CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 7 de agosto de 2018 a horas 10:30, en las oficinas ubicadas en el piso 9 del Edificio Torre Azul ubicado en la Avenida 20 de octubre No. 2665 esquina Campos de la Zona de San Jorge de la ciudad de La Paz a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideración de las Modificaciones al Estatuto de la Sociadad.
3. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Los accionistas que se vean imposibilitados de asistir a la Junta podrán delegar su representación a otro accionista o a terceras personas mediante carta poder o poder notarial especial y expreso al efecto.

A partir de la fecha de la última convocatoria hasta el día posterior a la realización de la Junta, queda prohibida la transferencia de acciones. Durante este lapso quedará cerrado el libro de registro de acciones de la sociedad.

El Directorio

Contante y Sonante

Retrato

Óscar García / La Paz

Solían sentarse a hablar a veces sin hablar. De todo y de nada. Sentados alrededor de una mesa cuadrada de madera sobre la que hay dos vasos con un líquido verduzco. Se miraban, no siempre, de rato en rato.

Alguien decía una frase, tres palabras o unas cuantas más. Sobre cualquier cosa. De cómo había subido el precio de los pañuelos desechables al doble, en menos de un año, de la sorpresa que se llevaría el sastre de la esquina, ésa donde se está cayendo una casa, al enterarse que a su hija le va a ir pésimo porque no es una buena persona. Si es que hay eso de dividir personas en buenas y malas.

Resulta que las que se hacen a las buenas resultan a veces las peores, salen con torpezas, mienten consecutivamente, tanto así que no hay caso de creer ya en nada. Se sabe que mienten pero hay que hacerse los tontos para que crean que se les cree y darles cuerda.

En el mismo camino, hay unas gentes, deben ser las menos, que con una fama tremenda de malas personas pueden llegar a ser bien nomás. A hacer algo bueno, una acción, un arrepentimiento, una corrección. Algo bueno que no sea necesariamente morirse, porque ese es el mejor acto para una persona considerada mal bicho.

Hablaban de cómo con el pasar de los años hay cosas que desaparecen, como papeles, adornos, libros, la cintura, la paciencia. Lo material y lo inmaterial. La memoria. Con el tiempo desaparecen cosas pero para alegría de los seres también aparecen otras como la impaciencia, la escueta y limitada sabiduría que en determinadas situaciones y con determinadas personas basta.

Siempre la sabiduría y su uso depende del contexto. Con un entorno limitado bastará tener la comprensión del mundo en un par de elementales filosofías e intuiciones, bastará con saber freír un huevo, barrer el cuarto, saber prender y apagar aparatos y que la manzanilla hace bien a la barriga. Con eso más que suficiente.

Un atardecer de estas conversaciones pusieron de fondo unas músicas no escuchadas antes. Unas que salían de cuerpos sonoros desconocidos y extraños. Como si de pronto se hubieran trasladado a un planeta en el que la música salía de la naturaleza, de las flores enormes que con el rozamiento de sus pétalos de una gama de azules producían complejos bloques sonoros de inusitada belleza e impresión.

Pensaban luego que ese momento lo imaginaron pero recordaban ambos las mismas músicas y las mismas sensaciones.

¿Es posible una imaginación sonora, de a dos? Puede una persona desvariar y crear sus mundos sin necesidad de nadie más pero es más complicado que sea de a dos. También puede ser que la bebida verde haya sido la causante. Una especie de combinación alucinógena de yerbas varias sacadas de las faldas de montañas tutelares. Plantas difíciles de encontrar ni en la mismísima deep web. No se sabe cómo le hacían pero lo lograban. Tenían un pacto extraño que se cumplía a rajatabla.

No se sabe para qué pero era útil a la hora de vivir y a la hora de las adivinanzas. Jugaban a adivinar tonteras sin motivo. ¿A qué sabría si fuera posible probar, una lluvia de ácidos imposible en saturno? Adivinar cuál sería la reacción de un gobernante con la suficiente estupidez en su haber, el momento en el que se le avise que acaba de terminarse su poder. Claro, nunca hubo ganadores en estas adivinanzas porque los temas eran siempre imposibles, siempre zafados.

Cuando hacía mucho frío, como en estos días, calculaban a pulso y cada media hora las temperaturas en distintos puntos de tres habitaciones. La habitación que ganaba en mayor temperatura como promedio, al cabo de por lo menos cuatro horas, era la elegida para quedarse y entonces trasladaban la mesa y los vasos y se instalaban en esa habitación para seguir hablando, a veces en silencio.

Les importaba mucho la salud de las personas, aunque no tanto como la salud del planeta sin las personas que para su humilde posición era lo que realmente debiera importar. Cuando había un eclipse, de lo que sea, sacaban a la calle una silla y aunque el eclipse no hubiera sido visible, destapaban una botella de algo con alcohol porque no eran mucho de eso de las papayas para celebrar y hacían un emotivo y largo salud.

-Siento que esto, que es todo movimiento, pasa por nuestros cuerpos como una caricia que debemos agradecer- decía ella mientras él alzaba el vaso, bebía y sonreía. Pero una de las personas ya no está. Ha de haber muerto, o no. La mesa sigue ahí, en la última habitación que habían elegido.

> "Un atardecer de estas conversaciones pusieron de fondo unas músicas no escuchadas antes. Unas que salían de cuerpos sonoros desconocidos y extraños".

TELESCOPIO

Aire de Turmalina en El Desnivel

El estudio de Turmalina Pole Sport presenta una muestra en la que alumnos y maestros mostrarán lo mejor de su arte en diferentes números llenos de danza y color. Mañana en dos funciones, a las 17:00 y a las 19:00.

Jurassic Park en la Cinemateca

La Cinemateca Boliviana cierra su ciclo de películas del director Steven Spielberg con su clásico *Jurassic Park* (1993), que se proyectará desde las 15:30. El costo de las entradas es de 16 bolivianos.

Los Espermos tocan en el Matheus

El grupo Los Espermos recordará las canciones de la película y la obra *El Club de las Malcogidas* y de la época de oro del rock en español. Esta noche en el pub Matheus. La entrada costará 40 bolivianos.

Página SIETE

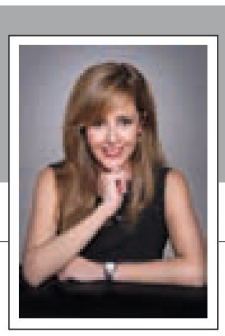

Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
FOTOGRAFIA: Christian Cordero
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Christian Cordero/ Página Siete

1

10

2

9

3

Cóctel por la participación de la Unión Europea en la feria de La Paz Expone

En el bloque amarillo del Campo Ferial Chuquiago Marka, el presidente de la Cámara Alemana, Christian Schilling, empresas afiliadas a la Cámara Alemana y el encargado de negocios de la Unión Europea en Bolivia, Sergio Marinelli, celebraron en un cóctel de honor la participación de la Unión Europea en la feria La Paz Expone 2018. En la ocasión, los anfitriones destacaron el orgullo y la importancia de apoyar a las pequeñas y medianas empresas en este tipo de emprendimientos. Finalmente, el presidente de la Cámara Alemana levantó su copa para brindar por la ocasión y desear el mejor de los éxitos a los participantes de la feria.

1. ▶ Jorge Quiroga, Christian Schilling, Rodolfo Richter, Sergio Marinelli, Rolando Kempff, Javier Calderón, Gustavo Jáuregui y José Romero.
2. ▶ Luis Franck, Sandra Romero y José Romero.
3. ▶ Gustavo Jáuregui, Javier Calderón y Rolando Kempff.
4. ▶ Palabras de Javier Calderón.
5. ▶ Sergio Marinelli, encargado de negocios de la Unión Europea.
6. ▶ Christian Schilling.
7. ▶ Rodolfo Richter.
8. ▶ Dominik Klein y Sylvia Grafe.
9. ▶ Pamela Rosso y Mauricio Fajardo.
10. ▶ Javier Calderón y Sergio Marinelli.

4

8

5

6

7

Página SIETE
Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Un tercer hecho ocurrió en Desaguadero, pero sin fallecidos

Dos accidentes en carreteras dejan 18 muertos en dos días

● TRAGEDIA El jueves en Potosí dos minibuses impactaron de frente; en la ruta Cochabamba-Santa Cruz un bus se encunetó al lado del camino. La Policía contó 19 heridos.

Página Siete / La Paz

En pocas horas dos accidentes de tránsito dejaron 18 muertos y otras 19 personas heridas. El primero ocurrió la noche del jueves, en la carretera Potosí-Uyuni, donde nueve personas perdieron la vida. El segundo fue la madrugada del viernes, entre Cochabamba y Santa Cruz, donde otras nueve fallecieron.

"Son nueve fallecidos por cada caso, uno que ocurrió en Potosí y otro en la ruta hacia Santa Cruz. Esos fueron los dos casos más relevantes que tuvimos en las últimas horas", informó ayer el director nacional de Tránsito, Vladimir Pol.

De acuerdo con un reporte del diario El Potosí cerca de las 19:15 del jueves un minibús guindo con matrícula 4245-LEI se dirigía a Potosí. Sobre el costado derecho habían estacionada una volqueta que sufrió un desperfecto mecánico. El conductor del minibús no la vio a tiempo y el impacto hizo que perdiera el control.

Este vehículo se encaminó al carril opuesto por el cual venía otro minibús blanco con matrícula 4439-XYG. El choque fue de frente y nueve personas perdieron la vida. Se hizo un conteo de hasta 13 heridos que trasladaron a distintos centros médicos.

Pocas horas después, al amanecer del viernes, un bus de la empresa Danubio se encunetó en la carretera Cochabamba-Santa Cruz, a la altura de El Cañadón, al parecer por una falla de frenos. El vehículo de transporte público había salido de La Paz.

Nueve personas fallecieron. Pol indicó que en una primera instancia fueron siete, pero dos menores de edad trasladados a un hospital no resistieron las lesiones y también perdieron la vida al mediodía de ayer. Se estima que seis personas también resultaron heridas.

En las primeras horas del viernes se registró otro accidente, aunque éste afortunadamente no tuvo víctimas fatales. "Sólo hubo heridos, el chofer de uno de los vehículos estaba atrapado, pero lograron sacarlo", explicó Pol.

Dos minibuses y una vagoneta colisionaron a la altura del Puente Laja y el mayor daño lo recibieron los minibuses. Se calculó que hubo seis heridos, quienes también fueron remitidos a centros médicos.

Estos trágicos hechos fueron remitidos al Ministerio Público para que se investiguen las verdaderas causas. De igual forma se recomendó prudencia al momento de conducir un coche.

ABI

El bus quedó a un lado del camino en la ruta a Santa Cruz.

Los **consejos**

▶ **Fallecidos** • Entre los fallecidos identificados por el accidente en Potosí están Adrián Mamani, Miriam Arce Cruz, Francisco Portillo Genaro, Faustino Ayaraci Marcani y Crispín Choqueticlla.

▶ **Pesquisas** • La Fiscalía asignada a hechos de tránsito realiza la investigación para determinar posibles responsabilidades en lo ocurrido.

▶ **Consejo** • Son frecuentes las recomendaciones de la Policía para evitar hechos lamentables como éstos: no conducir con exceso de velocidad, colocar señales visibles al momento de detener un motorizado por algún desperfecto técnico, no consumir bebidas alcohólicas y descansar lejos del volante.

Alerta en Impuestos

Desbaratan una banda de clonadores de facturas

ABI / La Paz

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz desbarató ayer una banda de clonadores de facturas que las vendían a funcionarios para su respectivo descargo.

"Esta banda integrada por Waldo R. F., de 40 años; Juan Carlos S., de 60 años; y Magdalena C. M., de 52 años, vendía facturas fraudulentas a servidores públicos para que se descarguen ante Impuestos Internos", dijo el director departamental de la FELCC, Jhonny Aguilera.

Ayer los tres implicados fueron presentados en las oficinas de la fuerza anticrimen. Aguilera explicó que la FELCC activó la investigación después que el Servicio de Impuestos Nacionales detectara una factura falsa que una persona compró a la banda de clonadores, la cual tenía una oficina en la galería comercial Gran Poder.

Desde esos ambientes se distribuían facturas blancas de empresas, instituciones y comercios. El jefe policial dijo que durante la requisa los investigadores decomisaron un lote de facturas de dudosa elaboración.

Según Aguilera, las tres personas conformaron una organización criminal e incurrieron en la presunta comisión de los delitos contra el patrimonio del Estado, falsedad material, asociación delictuosa, uso de instrumento falsificado y otros. Las tres personas fueron imputadas por el Ministerio Público y remitidas a celdas judiciales para su audiencia cautelar.

Archivo digital

Premilitares con carteles frente a los juzgados, el jueves.

10 premilitares declararon en favor de los tres acusados de humillar a un joven

Fiscal: Jóvenes fueron inducidos a apoyar a instructores

ANF y Página Siete / La Paz

El Ministerio Público denunció ayer que más de 10 premilitares fueron "inducidos" a declarar en favor de los tres militares del Regimiento de Caballería Ingavi, que fueron encarcelados por cometer abusos y humillaciones contra un premilitar.

"El Ministerio Público, con toda la objetividad, ha recibido declaraciones de más de 10 personas (ofrecidas como testigos) a favor de estos tres ciudadanos acusados (...) lo que nos ha llevado a concluir que ellos de alguna forma han sido inducidos para que digan extremos", informó el fiscal Javier Flores.

Dijo que algunos de los testigos salieron en defensa de sus instructores y aseguraron que el premilitar denunciante era "un flojo e indisciplinado".

Los tres instructores imputados por los tratos crueles contra el premilitar de 17 años fueron enviados el jueves al penal de San Pedro con detención preventiva. Después de la decisión del juez, otros jóvenes premilitares que pedían la liberación de sus superiores rompieron en llanto y aseguraron que la denuncia de abusos era sólo una mentira.

El subteniente Marco Antonio Achá y los sargentos Alejandro Sangalla y William Gutiérrez fueron imputados por los delitos de lesiones, atentado contra la salud pública, incumplimiento de deberes e instigación al suicidio. Según la investigación, el premilitar fue humillado, golpeado, obligado a comer heces de animal y a beber orina.

De acuerdo con la versión de esos premilitares, el denunciante mintió, pues nunca se le había obligado a comer heces ni a beber orina. Sin embargo, las agresiones verbales y psicológicas contra la víctima continúan. No sólo lo insultaron el jueves, sino también recibe mensajes por WhatsApp. El hermano del adolescente, que asistió a la audiencia cautelar, explicó que premilitares amenazan a su familiar.

Se recomendó que se inicie un proceso interno contra el oficial

Denuncian a jefe militar por usar a marineros en labores de casa

INFORME El encargado de velar por el cumplimiento de los derechos humanos y normas en la Armada, supuestamente vulneró los reglamentos de las FFAA en Cobija.

Sergio Mendoza / La Paz

El oficial encargado de velar por el respeto a los derechos humanos en la Armada Boliviana fue denunciado por utilizar a tres marineros para el aseo de un domicilio particular en el que se había hospedado en Cobija, Pando. Fuentes oficiales indicaron que de esta forma se vulneró varias normativas que prohíben el uso de personal militar para fines particulares.

Después del asalto a un puesto militar ubicado en la frontera con Brasil, ocurrido el 16 de junio, en el que delincuentes se llevaron armamento y munición, distintos jefes de la Armada llegaron a este departamento para realizar distintos trabajos. Una de las autoridades que estuvo en Cobija fue el inspector adjunto de Derechos Humanos de la Armada, Aldo Bravo, quien se alojó en un domicilio particular.

De acuerdo a un documento que llegó a **Página Siete**, el 7 de julio, cuando Bravo se disponía a retirarse de aquel inmueble, ordenó que dos marineros y una marinera, que cumplían su servicio militar en un regimiento naval, fueran a esta casa para limpiarla. Esta acción vulnera la Constitución, leyes y varios reglamentos de las Fuerzas Armadas que prohíben utilizar a conscriptos para fines particulares.

"Lo grave es que la autoridad que se encarga de que se respeten los derechos humanos y las normas internas es la primera en violarlos", indicó una fuente que pidió el anonimato. "Cuando se encontró a los marineros en el domicilio, el oficial para disimular les entregó 110 bolivianos por los trabajos que habían realizado", añadió.

La fuente señaló que pocos días después de lo ocurrido, cuando se comenzó una investigación preliminar, al consultar a los marineros qué había pasado, Bravo retornó a Cobija para instruir a los jóvenes que hagan informes dirigidos a su persona. Esto fue calificado como una forma de amedrentamiento.

El informe de lo ocurrido llegó al despacho de la directora de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa, Liliana Guzmán. A ella se le recomendó que inicie un sumario informativo y en caso de hallar indicios de responsabilidad, se derive el caso a la justicia militar o inclusive a la justicia ordinaria, por la posible comisión de delitos penales de corrupción.

En la oficina de Guzmán se confirmó la recepción del mencionado informe, pero se aclaró que la directora aún no lo revisó porque está de viaje.

Este medio también se contactó con Bravo vía telefónica. El oficial indicó que se pronunciaría al respecto cuando tenga en sus manos la denuncia formal en su contra, de la que aún no tenía pleno conocimiento.

Desde la dirección de comunicación social de la Armada Boliviana se informó también que el caso está en proceso de investigación y que en todo momento se procederá conforme a las normas de las Fuerzas Armadas.

Archivo

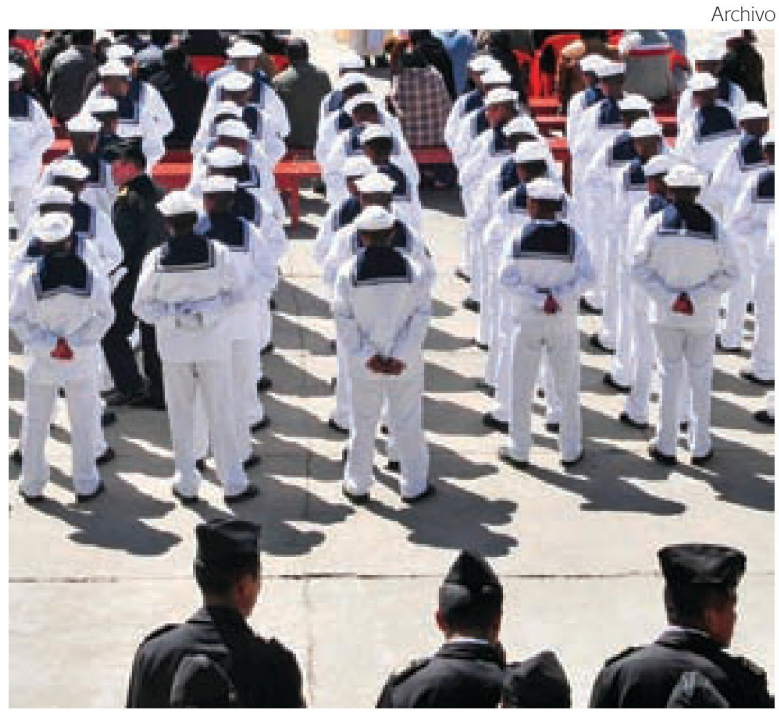

Un grupo de marineros de la Armada en formación.

Parlamentarios del MAS rechazaron la castración química

Senado debatirá propuesta de la *Sole*

Página Siete / La Paz

El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, anunció ayer que esa instancia legislativa debatirá la propuesta de ley de castración química a violadores sexuales de niños y adolescentes, que presentó la alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón.

"Es un tema que lo vamos a debatir, que lo vamos a discutir, que nos parece importante, no podemos de ninguna manera postergarlo", dijo a los periodistas según cita la agencia ABI.

El jueves, Chapetón presentó su propuesta que apunta a modificar el artículo 308 de violación del Código Penal sin abrir la Constitución Política del Estado; además, explicó que la castración química se aplicaría cuando el imputado reciba una sentencia penal y que él mismo pagaría los gastos de la intervención quirúrgica, como ocurre en otros países.

Gonzales señaló que la propuesta de la Alcaldesa de El Alto podría endurecer aún más las penas para los agresores sexuales de menores de edad.

"La posibilidad de hacer una castración química entiendo que es una legislación que se ha trabajado en otros lugares, es un tema que no lo hemos discutido. Hoy se establecen sanciones muy duras en el ámbito penal para los violadores de niños o niñas, entonces podría ser la posibilidad de complementar eso y endurecer la pena", remarcó.

La opinión de Gonzales es diferente de las expresadas por otros parlamentarios del oficialismo. El diputado Lino Cárdenas consideró que la propuesta planteada por la Alcaldesa alteña según dijo, contradice la Constitución.

Su colega Elmar Callejas sostuvo que "el tema de la cadena perpetua y otras hasta la pena de muerte, incluida la castración química, necesitarían de una reforma constitucional".

Dijo que la CPE protege los derechos humanos y la vida.

La diputada Susana Rivero (MAS) fue más allá y se indignó. "Anuncio de proyecto de ley de castración química a violadores de @WarmiAlcalde y de varios otros políticos es hipocresía pura. Que dijeron en tres años entre cumbre de justicia y discusión del Código del Sistema Penal como propuesta? Nada. Su apuesta siempre es a la Nada", tuiteó.

Banco Pyme Ecofuturo

COMUNICADO

Banco Pyme Ecofuturo S.A., comunica a su distinguida clientela y público en general que a partir del día martes 07 de agosto de la gestión en curso, la Agencia Fija "Calacoto" dependiente de Sucursal La Paz, atenderá en su nueva dirección, ubicada en la avenida Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto de la ciudad de La Paz del departamento de La Paz.

Agradecemos tomar debida nota.

Julio de 2018

BNB

COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A. informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Productos y Servicios a partir del sábado 28 de julio del año en curso.

El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información del BNB:
- Portal de Internet: www.bnb.com.bo
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center del BNB 800-10-7272.

Julio de 2018

Súper 7
Coloca tu aviso por teléfono llamando al
2611761

Comunicado tigo

TELECEL S.A. comunica a sus clientes y público en general que, debido a trabajos de mejora en nuestra red, se tiene programado lo siguiente:
En fechas 08, 10 y 15 de agosto de 2018, a partir de las 00:00 horas, el Servicio de Internet, a nivel nacional, se verá suspendido por el lapso de 6 horas.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

La Alcaldía no lo halló en su domicilio y la notificación fue pública

16 guardias ediles denuncian a instructor por maltrato y acoso

PROCESO La comuna de La Paz le inició un sumario interno por "contravenir" su Reglamento Interno de Personal, el Código de Ética y el reglamento de la Guardia Edil.

Luis Escobar V. / La Paz

Al menos 16 guardias municipales presentaron una denuncia contra el instructor Raúl D. P. por maltrato, discriminación, acoso sexual y otros atropellos ante la Dirección de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (DTLCC) de la Alcaldía de La Paz. Esta institución inició un sumario administrativo contra el funcionario por violar normas ediles internas.

El aviso publicado por la Alcaldía paceña el pasado 12 de junio, detalla en su primer artículo: "Iniciar el proceso sumario interno en contra de: Raúl D. P.". Tal publicación la realizó la entidad porque: "no pudo ser habido en el domicilio señalado para su correspondiente notificación"; por tal razón se hizo la publicación para que se le inicie "el Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 49/2018 de fecha 05 de Marzo de 2018, mediante Aviso de Prensa".

En la publicación da cuenta que "la Dirección de Transparencia recibió una llamada telefónica del Arq. R. B. - Secretario Municipal de Movilidad y Transporte del GAMLP, quien refirió haber tomado conocimiento de un caso de supuesto acoso sexual en la Guardia Municipal de Transporte. Además de advertirse diversas irregularidades suscitadas en la Guardia Municipal de Transporte".

El documento detalló que el 6 de diciembre de 2017 la guardia del transporte N. Q. Ch. informó que Raúl D. P. "la llamaba para decirle que la quería mucho, que estaba enamorado de ella y muchas frases inconvenientes y contra su dignidad de mujer". Incluso, el texto da cuenta que la denunciante "tiene un video (...) en que el acusado ponía sus manos en su pierna" y que grabó con su celular mientras estaba en el mismo vehículo.

Archivo

Guardias municipales del Transporte hacen su trabajo.

Tales acciones habrían "perjudicado" la relación con su esposo y pese a ello permaneció en sus funciones porque "no quería perder su trabajo" aunque "la situación era insoportable, la perseguía en su auto y le daba mucho miedo".

Ante este hecho, la Dirección de Transparencia recibió las declaraciones de 16 guardias municipales que confirmaron los maltratos que recibió N. Q. Ch., los abusos que cometía y más atropellos contra otras mujeres. Una parte de cinco de estos relatos se detallan en esta misma nota.

El informe municipal da cuenta que mientras los guardias prestaban sus declaraciones en la Dirección de Transparencia Raúl D. P. "estaba merodeando (el lugar donde se realizaron) las entrevistas informativas generando incomodidad y susceptibilidad en dicho personal, quienes expresaron su miedo a las represalias que podía tomar".

Como descargo, Raúl D. P. dijo que con la principal denunciante hubo "muchos problemas" porque se durmió en la guardia, no desplegó personal en el horario respectivo, no deja salir a mujeres lactantes en el horario establecido, que le pidió dinero y que "la opinión que tiene de ella es pésima".

Además, según se lee, que su relación es de "amistad", que ella "quería salir con él, ella lo llamaba a su casa muy tarde y le ocasionó problemas con su esposa". Incluso "N. Q. Ch. mandó al Facebook de su esposa (de Raúl D. P.) señalando que estaba saliendo con él y que se iban a vivir juntos a otro lado, cuando se la encaró ella se negó que mandara eso".

El aviso concluye que: "el Sr. Raúl D. P. habría efectuado maltrato psicológico a N. Q. Ch. por humillaciones e insultos frente a toda la tropa de la guardia municipal hecho que fue corroborado por la denunciante y de las entrevistas efectuadas".

Además, formulan un perfil en el que: "Se pudo evidenciar que el Raúl D. P. coincide con las características psicológicas de un acosador sexual. Asimismo, pese a existir instrucciones de capacitación sobre lineamientos normativos y operativos que regulan las funciones de la Guardia Municipal, el mismo no habría asistido a dichas jornadas de capacitación. No tuvo interés por mejorar su comportamiento, ni el manejo correcto de procedimientos técnicos y relaciones interpersonales".

El aviso también determinó iniciar un sumario interno contra otros dos funcionarios. Uno porque pese a conocer las denuncias "por maltrato, abuso de poder, arbitrariedad, humillaciones, no asumió ninguna acción en defensa"; y en el segundo caso porque pese a ser psicólogo "no toma conocimiento de denuncias de acoso sexual".

"Raúl D. P. es muy confianzudo"

Una guardia municipal de Transporte con nombre en reserva refiere que: "Raúl D. P. es muy confianzudo, le exige más a N. Q. Ch. que a los otros, la molesta haciéndole cosquillas y a ella no le gusta.

Una vez se le puso en el camino para que ella no pasara y le tocó el cuello, le agarró de la cintura para apegarla a él. Le preguntó a ella cuándo iban a bailar pero le respondió que no le gustaban esas cosas.

Él le replicó que el día de la convivencia la obligaría a tomar a la fuerza. Ella se molestó y le advirtió que le pegaría en donde más le duele".

Por temor, no hicieron su queja

"La abogada de la Guardia Municipal señala que Raúl D. P. le dijo que la podía ayudar para mantener el cargo y ella le respondió que no necesitaba ninguna recomendación. Los guardias venían a preguntar fuera de la oficina y a quejarse de él porque los amenazaba. Ella (la abogada) les respondió que hagan un informe conjunto con la verdad pero tuvieron miedo y no lo hicieron pese a que los arrestaba y los mandaba a puntos muy conflictivos. Raúl D. P. es muy huaso, quería acercarse y abrazarla, esto a ella le incomodaba. Ella se enojó y le dio un codazo".

Prometió hasta una casa

Otra guardia "refiere que cuando Raúl D. P. se acercaba por atrás le agarraba de la cintura a N. Q. Ch., las guardias municipales se asustaban y pedían que no moleste, pero Raúl D. P. se reía y continuaba. Había abuso de poder de su parte. Cuando se le daba la contra, buscaba vengarse (por ejemplo) saboteaba los operativos (...) Señala que llegó a acosarla, agarrándole de la cintura, de su mano, de su rodilla. Raúl D. P. le dijo que le dé un hijo y que él le iba a poner una casa. La persiguió a los cuartos, le agarró fuerte de la cintura y le besó el cuello, ella se defendió".

Mujeres lactantes sufrían atropellos

Una guardia municipal de Transporte "refiere que Raúl D. P. (...) se agarra (maltrata a las guardias) con las lactancias porque piensa que son señoras inútiles, decía que es personal que no sirve. Todo era arresto para ese señor y no se podía hablar con él. Tenía mucha confianza con la guardia de transporte (...) porque él fue y le quitó su celular y empezaron a corretear delante de todos, y en otra ocasión la metió a un cuarto. Siempre les hablaba con disparates, siendo civil era un abusivo, en el último examen físico insulto a N. Q. Ch., y todos le tienen miedo".

Denuncian varias preferencias

Una guardia municipal de Transporte con nombre en reserva refiere que "Raúl D. P. tenía preferencias, les dejaba a algunos escoger el lugar donde querían ir a trabajar, horarios más flexibles. A otros los amenazaba, les hacía trabajar sábados y domingos. Si eras 'amiguito' de él te ponía buena nota en las evaluaciones. A una compañera la llamaba, le decía cosas, le daba preferencias y ella cedía porque quería subir de puesto. Él la ayudó a subir de cargo. Le decía cosas vulgares, ponía sus manos en sus piernas o en el muslo, ella no podía hacer nada porque era (el) jefe".

La compañía Mi Teleférico garantiza la seguridad de los pasajeros

Técnicos serán procesados por aglomeración de cabinas

INFORME La firma llevó adelante una investigación en la que determinó que el problema se produjo por una "falla humana". La Autoridad Disciplinaria definirá sanciones.

Página Siete / La Paz

La empresa Mi Teleférico informó ayer que la aglomeración de cabinas de la línea Blanca -que se produjo la madrugada del 16 de julio- fue producto de una "falla humana". Las personas involucradas pasarán por un proceso disciplinario que puede concluir desde una llamada de atención hasta la destitución.

"Un incidente como el que ocurrió es provocado por una cadena de hechos. (...) En conclusión, este incidente sucedió por falla humana", declaró el gerente de la compañía de transporte, César Dockweiler.

Según el informe técnico, este hecho se produjo en la transición del equipo de operaciones -que es aquel que atiende al público al del mantenimiento. Estas fallas se originan desde que "Operaciones hizo el levantamiento del tren (que son las ruedas que hacen mover las cabinas) y no lo volvió (a poner) a su lugar; hasta el encargado de mantenimiento que no cumplió con los procedimientos que estaban definidos en esta situación", añadió.

Es decir que no hace la verificación, en pantalla, de que el tren no bajó y tampoco dejó a su personal en la estación de la plaza Triangular que pudo alertar de la acumulación de las cabinas.

Estas omisiones fueron remitidas a la Autoridad Disciplinaria de la compañía. "Ellos van a sacar las conclusiones de acuerdo a su propia investigación. (Tomarán en cuenta) qué elementos se van a sancionar a las personas involucradas. Las sanciones van desde llamadas de atención, impedimento de trabajo, sanciones pecuniarias e incluso retiro del personal. Esa será una sanción que emitirá la autoridad disciplinaria", agregó Dockweiler.

Redes sociales

La aglomeración de las cabinas que se produjo en la estación de la plaza Triangular.

Daños y garantía del servicio

Uno de los elementos comprometidos de la colisión fue el cable que luego de una revisión realizada por un experto internacional no se detectó ningún problema. "(Todo) fue superficial, no hubo un daño en el cable que provoque pérdida en la vida útil", dijo la autoridad.

Las ocho cabinas involucradas en el hecho no registraron daños estructurales. La única cabina afectada sufrió desperfecto en su panel, que quedó destrozado, pero sus partes serán repuestas por la empresa proveedora y no demandará costos adicionales.

Finalmente, Dockweiler afirmó que este tipo de inconvenientes no se repetirán y menos cuando se atienda al público.

"Esta situación no puede suceder en caso de una operación comercial, (...) con pasajeros porque: siempre hay personal en todas las estaciones (...); funcionan en modo ocupado con pasajeros y tiene todos los sensores que van verificando la distancia de cada una de las cabinas y la seguridad de todos los usuarios; y cuando estamos con pasajeros y el tren está arriba el sistema no funciona", afirmó el ejecutivo.

Incidente en ascensor

Dockweiler: No estuvieron ni un día en la clínica

Página Siete / La Paz

El gerente de la empresa estatal Mi Teleférico, César Dockweiler, informó ayer que las personas lesionadas en el incidente del ascensor no estuvieron ni un día en la clínica. Este hecho ocurrió el pasado lunes en una de las estaciones de la línea Blanca del Teleférico.

"Lo primero es atender a la gente, los llevamos a una clínica local. (...) Todas esas personas no quedaron ni siquiera un día internadas en la clínica porque no era necesario. La mayoría de ellos estaban más asustados. Algunos con golpes leves, pero el ascensor no cayó", declaró.

Joselín Enríquez, una de las afectadas por el incidente del ascensor, fue quien publicó las imágenes del hecho en redes sociales y denunció que fue después de 25 minutos que la empresa Mi Teleférico llamó a un médico para que atienda a los lesionados. Una de las afectadas tuvo que salir en silla de ruedas.

Dockweiler aclaró que "el ascensor se frenó, no cayó... Si el ascensor hubiera caído las consecuencias hubieran sido fatales. El ascensor se frenó de manera brusca... no cayó", informó el gerente general. Cuestionó además a los medios de comunicación por informar sobre la caída de un ascensor.

Indicó también que se solicitó a la empresa que representa a la firma internacional Orona, que es responsable del funcionamiento de los ascensores, un informe sobre este incidente. Demandó además que el fabricante pueda llegar a Bolivia en las próximas semanas para que informe sobre esta situación y que este hecho no vuelva a ocurrir.

Página Siete

Obreros en los trabajos en la autopista La Paz El Alto.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) dijo que la entrega final será en diciembre

Pavimentación de autopista con un 85% de avance

ABI / La Paz

El jefe de Obra de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Iván Garnica, reportó que las obras de pavimentación de la Autopista La Paz-El Alto tienen un avance superior al 85%. Por ese motivo, se analiza habilitar a corto plazo algunos sectores de esa vía para la circulación del transporte público.

"Ya nos encontramos a más del 85% en el rubro de pavimentos, lo que significa que en ese rubro ya lo vamos a entregar lo más antes posible", dijo.

Según el funcionario, se cumplen a cabalidad los nuevos plazos que se definieron para la rehabilitación de la autopista y que establecen su entrega completa en diciembre de este año.

"Esperemos terminar lo más antes posible, porque se están incrementando los trabajos en esos sectores, tenemos taludes que tenemos que contenerlos y el trabajo de la plataforma de desnivel", agregó.

La obra demanda la inversión de 36,4 millones de dólares para la construcción, supervisión y la fiscalización del proyecto, de acuerdo a información de la repartición estatal.

En julio pasado, el ministro de Obras Públicas, Milton Claros, informó que el proyecto íntegro se entregará en diciembre. Recordó que, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se determinó ampliar hasta fin de este año el plazo para entregar todo el proyecto con obras complementarias.

La prórroga permite a la ABC incorporar nuevos ítems que no estaban contemplados en el proyecto original, como los trabajos de protección de taludes, la construcción de nuevas pasarelas, viaductos y distribuidores, además de la señalización e iluminación, según información institucional.

La ABC destacó que esos trabajos extraordinarios permitirán contar con una obra de alta calidad y durabilidad, proporcionando a los usuarios de ambas ciudades comodidad y mayor seguridad para los transportistas y pasajeros.

Estudiantes de 68 fraternidades participan en la XXXI Entrada Folklórica

Los caporales y morenadas se imponen en la Entrada de la "U"

FIESTA Se contará con la participación de 68 fraternidades. De este número, los universitarios rescataron 8 danzas, como el carnaval chicheño, el zapateo potosino y amor tacana.

Página Siete / La Paz

Morenada y caporales son las danzas favoritas y más requeridas de los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) para la XXXI Entrada Folklórica Universitaria, que se realizará hoy.

La fiesta universitaria comenzará a las 8:00, según el cronograma de la organización. Este año se contará con la participación de 68 fraternidades, entre danzas pesadas y livianas, además de cuatro conjuntos folklóricos invitados.

Los universitarios presentarán seis morenadas. Habrá, además, otro número similar de fraternidades de caporales.

El punto de concentración de los bailarines y sus respectivas bandas folklóricas será en la avenida Montes, a la altura de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN). Posteriormente recorrerán por la avenida Mariscal Santa Cruz, la avenida Camacho y la avenida Simón Bolívar. El punto de desconcentración será en el estadio Hernando Siles.

Este año, los universitarios rescataron ocho danzas de otras regiones del país, como Carnaval chicheño, zapateo potosino, amor tacana, suri sicuris, estampa chapaca, calcheños, wititis y qarwani.

"Nos interesa que estas danzas no se hayan presentado en ninguna de las entradas, que sean innovadoras. Queremos, además, que rescaten la esencia cultural de nuestro país y de algunas provincias en particular. No queremos sólo que sean de La Paz, sino de todo el país", dijo el docente Gróver Rodríguez, representante de la Comisión de Culturas de la UMSA.

Además, la danza cochabambina salay continúa como otra de las favoritas de la población juvenil. Hay cinco fraternidades con esta danza peculiar.

Para este año se contará con cuatro fraternidades invitadas. Se trata de la moseñada de la Universidad Municipal del Adulto Mayor; el salay de Ciencias Sociales; el Carnaval chicheño de Ingeniería y salay de Ciencias Económicas y Financieras.

Respecto al tema de seguridad, el coronel José Luis Ramallo, secretario municipal de Seguridad Ciudadana, informó que se establecerán tres puntos de atención para la población.

"En coordinación con la Policía Boliviana se realizará un despliegue antes, durante y después de la entrada para garantizar la seguridad de participantes y asistentes al evento", sostuvo Ramallo, según un comunicado de prensa.

La Intendencia y la Guardia Municipal, en coordinación con la Dirección de Mercados de la Alcaldía Municipal y subalcaldías, desarrollarán un control de calidad a los productos que se pongan a la venta para el público asistente.

Según los organizadores, se contará también con tres puntos de atención de emergencias que estarán a cargo de la Secretaría Municipal de Salud.

Según la Comuna de La Paz, hay dos rutas para movilizarse durante la entrada de la "U"

5 alternativas para trasladarse del Centro a Miraflores

Página Siete / La Paz

La Secretaría de Movilidad diseñó cinco alternativas viales para trasladarse de Miraflores al Centro y al oeste de la ciudad o viceversa durante la XXXI versión de la Entrada Universitaria, que se realizará hoy.

La directora de Regulación de la Movilidad, Claudia Mendoza, dijo que los conductores que desean trasladarse de Miraflores al Centro o al Oeste, podrán tomar dos rutas.

Desde el estadio Hernando Siles deberán ir por las calles Illimani, Obispo Cárdenas, bajar por la Riverilla hacia la Mercado, pasar por el túnel San Francisco y llegar hasta la Figueroa. La segunda alternativa es tomar las avenidas Tejada Sorzano, continuar por la Sucre, plaza Riosinho, calle Calama para llegar hasta la avenida Perú y a la Terminal de Buses.

Para llegar desde el sector Oeste hasta Miraflores se recomienda tres rutas. La primera, ir por el carril de bajada de la avenida Montes, para seguir por el túnel, Potosí, calle Obispo Cárdenas e Illimani hasta llegar al estadio o ir hacia la Yungas.

La segunda alternativa para llegar a Miraflores desde la plaza Eguino es tomar la calle Murillo, luego la México hasta la plaza del Estudiante, Landaeta y salir a la calle Juan José Pérez, avenida del Poeta, avenida del Ejército, Misael Zaracho y calle Villalobos.

La tercera alternativa desde la Uyustus en el sector Oeste es ir la calle Manco Kapac, avenida Perú, Armentia, Sucre y Tejada Sorzano para llegar a Miraflores.

También informó que hoy se movilizará a 20 efectivos de la Guardia Municipal de Transporte en sectores conflictivos, como inmediaciones del estadio Hernando Siles, avenida Perú, Armentia, Manco Kapac y Potosí, entre otras.

Contó que la Entrada Universitaria bajará por el carril de subida de las avenidas Montes y Mariscal Santa Cruz e ingresará a la avenida Camacho por la calle Ayacucho. Seguirá por la Simón Bolívar hasta inmediaciones del estadio Hernando Siles y se desconcentrará en la calle Juan Manuel Loza.

Algunas **fraternidades**

- **Invitado** • Salay Sociales
- **Invitado** • Moseñada de Adulto Mayor
- **Invitado** •Carnaval Chicheño de Ingeniería
- **Invitado** • Salay de Ciencias Económicas
- **1 Morenada** • Derecho
- **2 Qarwani** • Derecho
- **3 Kullawada** • Ingeniería Industrial
- **4 Caporal** • Arquitectura
- **5 Diablada** • Tecnología
- **6 Cueca Paceña Antigua** • Diseño Gráfico
- **7 Saya Afroboliviana** • Mecánica Automotriz
- **8 Suri Sicuris** • Arquitectura
- **9 Zapateo Potosino** • Agronomía
- **10 Chacarera** • Comunicación social
- **11 Amor Tacana** • Ingeniería Industrial.
- **12 Morenada** • Ingeniería
- **13 Tarqueda** • Arquitectura
- **14 Cultura Amazonica** • Administración de Empresas
- **15 Pujllay** • Tecnología Médica
- **16 Waca Waca** • Enfermería
- **17 Sicuris** • Agronomía
- **18 Thinku** • Electromecánica
- **19 Chacarera** • Ciencias Económicas
- **20 Jalkas** • Construcciones civiles
- **21 Kullawada** • Trabajo Social
- **22 Salay** • Química Industrial
- **23 Tonada Potosina** • Ciencias de la Educación
- **24 Morenada** • Administración de Empresas
- **25 Llamerada** • Institucional
- **26 Kullawada antigua** • Historia
- **27 Thinku** • Ciencias Puras
- **28 Saya Afro boliviana** • Ciencias de la Educación
- **29 Moseñada** • Lingüística
- **30 Tobas** • Informática
- **31 Diablada** • Medicina
- **32 Chacarera** • Derecho
- **33 Caporales** • Ciencias Económicas
- **34 Jalqas** • Matemática
- **35 Quena Quena Mollo** • Arquitectura
- **36 Morenada** • Odontología
- **37 Qhantus** • Tecnología

Alcaldía de La Paz

Entregan equipamiento a colegios de Mallasa

Página Siete / La Paz

Mobiliario, equipo médico y odontológico fueron entregados ayer por la Alcaldía a los centros de salud de Mallasa y Mallasilla; mientras que las unidades educativas Mallasa, Jupapina, Chiaraque y Hermann Gmeiner se beneficiaron con la dotación de mobiliario de oficina, instrumentos musicales y equipos de computación, entre otros.

La entrega se efectuó en la avenida Hernán Siles, con la participación de autoridades de la Subalcaldía, personal médico de los centros de salud, maestros, estudiantes y las bandas de guerra de las unidades educativas beneficiadas.

El subalcalde de Mallasa, Eduardo Campero, destacó durante el acto de entrega, que la inversión en la compra de este mobiliario y equipamiento fue de medio millón de bolivianos, aproximadamente.

"Estamos festejando todavía julio. Estamos realizando la entrega masiva de equipamiento, insumos a todos nuestros centros de salud y a nuestras unidades educativas del Macrodistrito Mallasa. Esto es parte del POA, es parte de la inyección que le da el Gobierno Municipal a Mallasa, por lo que es parte del mejor manejo de nuestros recursos. Estamos entregando alrededor de medio millón de bolivianos a nuestras unidades educativas en televisores y a los centros de salud, los equipos médicos que necesitan", dijo Campero, según una nota de prensa.

Los dos centros de salud de Mallasa y Mallasilla recibieron muebles de oficina, equipos de computación y equipos médicos, como un equipo de rayos X para odontología, ecógrafo, auto clave, balanza y tallímetro.

AMN

Equipos que fueron entregados ayer en Mallasa.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. informa a sus usuarios y público en general, que a partir del 31 de julio de 2018 se modifica las características de los servicios para Marketing Móvil, el cual permite crear campañas de mensajería masiva y marketing para las empresas contratantes que desean promocionar sus productos, servicios y marcas utilizando los dispositivos móviles como medio de comunicación hacia usuarios de VIVA. Se modifica las características del grupo de mensajería masiva y se añade el grupo de Bolsas de MB Patrocinadas, de acuerdo a lo siguiente:

MENSAJERÍA MASIVA. El cliente (empresa contratante) podrá solicitar envíos masivos de publicidad en una campaña de comunicación a una lista específica de números que aceptaron recibir publicidad, por los canales SMS, IVR, USSD Push o SAT Push. Estos envíos podrán ser unidireccionales (sin interacción con el usuario) o bidireccionales (con interacción con el usuario), de acuerdo a las necesidades del cliente. Toda solicitud de campaña será validada por VIVA antes del envío.

- **SMS:** Mensajes cortos de texto.

Cantidad de SMS		Tarifa por SMS (Bs)	Características
Desde:	Hasta:		
1	10.000	0,18	• Estas tarifas aplican por transacción sea unidireccional o bidireccional a razón de un solo mensaje por cada dirección. • Se admiten mensajes cortos de texto hasta 160 caracteres (omitiendo caracteres especiales e incluyendo el nombre del anunciante). • Los envíos serán a usuarios VIVA.
10.001	20.000	0,16	
20.001	30.000	0,14	
30.001	40.000	0,12	
40.001	A más	0,10	

- **IVR:** Llamadas publicitarias o informativas que pueden realizarse a teléfonos móviles o fijos a nivel nacional.

Destino	Cantidad de llamadas		Tarifa por llamada (Bs)	Características
	Desde:	Hasta:		
TELÉFONOS FIJOS	1	3.000	0,50	• Los audios comerciales grabados deberán ser provistos por el anunciante y deberán estar en formato MP3 o WAV. • Esta tarifa aplica por evento (llamada), la cual incluye hasta 6 audios Ej. Llamada informativa o encuesta con 3 preguntas y 3 respuestas. • El tiempo máximo de cada llamada será de 30 segundos.
	3.001	10.000	0,49	
	10.001	20.000	0,48	
	20.001	30.000	0,47	
	30.001	40.000	0,46	
	40.001	50.000	0,45	
	50.001	A más	0,44	
TELÉFONOS CELULARES	1	3.000	1,00	
	3.001	10.000	0,99	
	10.001	20.000	0,98	
	20.001	30.000	0,97	
	30.001	40.000	0,96	
	40.001	50.000	0,95	
	50.001	A más	0,94	

- **IVR Publicitario:** Llamadas publicitarias aceptadas por el usuario VIVA (a demanda) sin costo, donde escuchará material publicitario del cliente (empresa contratante). Los números para esta interacción serán: *514 al *550. Cada número será asignado a un cliente. Este servicio solamente estará disponible para usuarios Viva. Las tarifas cobradas al cliente para este servicio son las mismas que para el IVR de mensajería masiva.

- **S@T PUSH:** Mensajes que se despliegan en la pantalla del usuario móvil.

Cantidad de mensajes S@T		Tarifa por transacción (Bs)	Características
Desde:	Hasta:		
1	10.000	0,50	• Este servicio permite interactuar con los usuarios a través de menús dinámicos con varias opciones de respuesta y textos o consultas que varían según la respuesta del usuario. • La tarifa aplica por transacción la cual incluye hasta 6 pantallas. • Las campañas pueden incluir un título y un texto (cuerpo del mensaje) con máximo 120 caracteres (incluyendo signos de puntuación, espacios y el nombre del anunciante) omitiendo caracteres especiales.
10.001	20.000	0,45	
20.001	30.000	0,40	
30.001	40.000	0,35	
40.001	A más	0,30	

- **USSD PUSH:** Mensajes que se despliegan en la pantalla del usuario móvil

Cantidad de mensajes USSD Push		Tarifa por transacción (Bs)	Características
Desde:	Hasta:		
1	10.000	0,50	• Este servicio permite interactuar con los usuarios a través de menús dinámicos con varias opciones de respuesta y textos o consultas que varían según la respuesta del usuario. • La tarifa aplica por transacción la cual incluye hasta 6 pantallas. • Las campañas pueden incluir un título y un texto (cuerpo del mensaje) con máximo 140 caracteres (incluyendo signos de puntuación, espacios y el nombre del anunciante) omitiendo caracteres especiales.
10.001	20.000	0,45	
20.001	30.000	0,40	
30.001	40.000	0,35	
40.001	A más	0,30	

BOLSAS DE MB PATROCINADAS: Es un servicio disponible para empresas anunciantes (clientes) que deseen abonar MB a usuarios Nuevatel como un medio de recompensa por realizar una acción específica.

Cantidad de MB		Tarifa por MB (Bs)
De	A	
1	10.000	1,0000
10.001	50.000	0,10000
50.001	200.000	0,04762
200.001	500.000	0,04524
500.001	En adelante	0,04298

Características de Bolsas de MB patrocinadas:
- La cantidad de MB podrá ser distribuida por el cliente (anunciante) en bolsas de acuerdo a su necesidad, en múltiplos de 5MB.
- La vigencia de la bolsa patrocinado será hasta las 00:59:59 del día posterior a la asignación de la bolsa.
- Para el cobro de MB se realizará una facturación mensual.
- El anunciante será responsable de cumplir con las normas de la Autoridad del Juego para otorgar los MB Patrocinados.
- La mecánica de asignación de los MB Patrocinados a los usuarios finales será determinada con el anunciante.
- En caso de que la mecánica requiera un desarrollo por parte de Nuevatel, este podrá estar sujeto a un cobro adicional en función al tipo de desarrollo.
- En caso de que el usuario de Nuevatel tenga que ver/oír publicidad para ganarse los MB Patrocinados, debe existir una aceptación expresa de dicho usuario.
- El abono de MB deberá ser una vez al día por campaña para los usuarios de Nuevatel.

Asimismo, se discontinúan los módulos de Campañas de Marketing Móvil y Encuestas.

Mayor información en el número gratuito 800 141414 o en la página web www.viva.com.bo.

ATT
AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT.

VIVA

Cinco enfermos reanudaron ayer el tratamiento

El IBRO atenderá tres horas diarias a pacientes con cáncer

SALUD El SEDES informó que el centro oncológico que funciona en El Alto atenderá exclusivamente en la tarde a los pacientes del Hospital de Clínicas de La Paz.

Laura Maldonado / La Paz

El Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología (IBRO) de El Alto atenderá tres horas por día a los pacientes con cáncer del Hospital de Clínicas, para tratamientos de radioterapia, en el marco del alquiler de sus servicios, por seis meses, al Servicio Departamental de Salud (SEDES).

Cinco pacientes ya reanudaron su tratamiento.

El director del SEDES, Freddy Valle, informó que esa entidad determinó junto con el IBRO la atención específica de los pacientes del sistema público en un solo espacio, luego de la firma de licitación. Dijo que la atención será en horas de la tarde y que aún se analiza los horarios exactos.

"Nosotros tendremos tres horas de atención exclusivamente para los pacientes del Hospital de Clínicas, ése es el contrato que se ha firmado, estamos afinando ese punto. Será en la tarde, probablemente sea desde las 16:00 hasta las 19:00", remarcó la autoridad.

Valle resaltó que esa institución ya se encuentra con las puertas abiertas para la atención de los pacientes con cáncer. Según la autoridad, ahora las personas que sufran este mal y requieran tratamiento en el IBRO deben obtener sus historias clínicas con las valoraciones médicas correspondientes por los especialistas oncológicos.

Los pacientes con cáncer del Hospital de Clínicas se declararon en estado de emergencia y salieron a protestar desde el cierre de la unidad de Radioterapia de ese nosocomio, el 19 de junio. Ese servicio dejó de operar por recomendación de expertos internacionales de Chile y Argentina porque no contaba con recursos tecnológicos y humanos.

La presidenta de la Asociación de los Pacientes con Cáncer, Rosario Calle, informó que ayer cinco pacientes que requieren la atención urgente se trasladaron al IBRO. "El lunes habrá otro grupo de cinco pacientes que serán atendidos en el IBRO y de esa manera continuaremos con el traslado a ese centro oncológico de El Alto, en primera instancia con los pacientes más críticos", sostuvo.

El director del SEDES dijo que ayer se hizo la licitación para la compra de un acelerador lineal de última tecnología y que será inaugurado junto con la reestructuración de la unidad de Radioterapia, en diciembre de este año. Su inversión será 35 millones de bolivianos.

Archivo

Pacientes con cáncer en la unidad de Radioterapia.

Para niños con cáncer

Salud dona fármacos a oncológico de Santa Cruz

Página Siete /La Paz

El Ministerio de Salud entregó ayer medicamentos al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano, de Santa Cruz, para cubrir el tratamiento de niños con cáncer. Dicha cartera donó un stock de asparaginas, mercaptopurina, metotrexato y doxorrubicina.

"Hoy (ayer) estamos entregando entre otros fármacos asparaginasa, un medicamento destinado a la leucemia. Se hicieron los esfuerzos para la entrega de un stock valorado en más de 400 mil bolivianos", dijo la responsable del Programa Nacional de Lucha Contra el Cáncer del Ministerio de Salud, Sdenka Maury.

En 2017, el Instituto Oncológico del Oriente Boliviano atendió a 93 niños con cáncer.

Maury adelantó que en tres semanas llegará un nuevo stock de fármacos que garantizarán los tratamientos hasta fin de gestión. "También más de tres millones de bolivianos serán para cubrir el 90% de tratamientos", dijo.

Te fuiste al encuentro del Señor, dejando un vacío irreparable, fuiste para nosotros la luz y alegría de la familia y amigos, que Dios te acoja en su Santo Reino. Rodeado del amor de su familia, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar padre y abuelo:

Sr. Roberto Martínez Choque

(Q.E.P.D.)

Avelina Vilaseca de Martínez esposa; Sandra, Roberto, Mirian, Ximena y Juan Carlos hijos; Randolf Jimenez Sevillano y Rocio Justiniano de Martínez hijos políticos; Leoncio Martínez hermano; Daniela, Walter, Kamila, Angela, Nicole, Randolf, Roberto, Juan Carlos, James nietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el dia de hoy sábado 28 de julio a Hrs. 15:00 en el Salón Velatorio Gabriel de la Funeraria "El Arcangel" ubicado en la Av. Busch # 1275 (Miraflores) y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector Girasoles a Hrs. 15:30.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. "Arcángel"

224892

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logro que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos Dejado compartir su vida

PROF.JULIA MORENO GONZALES

(Q.D.D.G.)

Consuelo, Rosalba, Ana María Fátima, Ana María soledad, hijas; Ismael, Alejandra, Álvaro, Ruth, Daniela, Antonio, Flavia, Fabián, Reynaldo nietos y Bisnietos, familiares y amigos que en vida la conocieron invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará en el salón "Amanecer" de la Casa de Funerales Santa María ubicado en la Avenida Mario Mercado a horas 11:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Celestial sobre la Avenida Costanera.

La familia agradece las muestras de solidaridad y apoyo en estos momentos.

La paz, julio de 2018

KANTUTANI

224870

Es Villa Antofagasta Alto La Portada

La Alcaldía entrega el Barrio de Verdad 101

Página Siete / La Paz

La Alcaldía concluyó con las obras programadas en Villa Antofagasta Alto La Portada, del macrodistrito Max Paredes, que se estrenará hoy como el Barrio de Verdad 101 del municipio de La Paz. El anuncio fue realizado por el gerente del programa edil, Juan Carlos Rivero.

Las obras en el barrio fueron ejecutadas con una inversión de seis millones de bolivianos, aproximadamente. Se construyeron una casa comunal de dos niveles, con un área deportiva en la parte superior, parques, graderías en distintas calles y muros de contención, entre otros.

La zona era conocida como Villa Antofagasta, recordando al Litoral, pero, posteriormente, se dividió en cinco sectores, Bajo Pacajes, Alto La Portada, Bajo Ballivián, Bajo Lima y Rincón La Portada.

"En las inspecciones técnicas, anteriores a la intervención, se vio que la dificultad más evidente es la falta de transporte público, ya que ninguna movilidad llega al sector. Para ir a trabajar los vecinos tienen que caminar hasta las avenidas Ballivián y Alfonso Ugarte o bajar a la autopista para poder dirigirse al centro", dijo.

Rivero indicó que para facilitar el paso peatonal por los senderos se construyó graderías y se hizo mejoras en las calles 13 y 11 para el acceso vehicular.

"Este barrio no contaba con áreas deportivas y parques para la diversión de los niños y jóvenes, pero mediante el mejoramiento se consolidó el concepto de centro barrial", dijo.

Indicó que además de las obras se desarrollaron varias actividades que son parte del desarrollo comunitario, como la regularización del derecho propietario de 20 viviendas y la entrega de módulos sanitarios a 30 beneficiarios.

"También hemos realizado talleres para la capacitación en liderazgo, conservación del medio ambiente, prevención de la inseguridad ciudadana, comunicación asertiva entre padres e hijos, prevención de desastres naturales, emprendimientos económicos y otros", dijo.

La entrega del Barrio de Verdad 101 está programada para hoy, a las 9:00.

En cargos diplomáticos

MAS justifica designación de Flores y de su esposa

El diputado Henry Cabrera, del MAS, justificó la designación del exmagistrado Rudy Flores y de su esposa Roxana Rojas en cargos diplomáticos y aseguró que forman parte de una elección de los mejores hombres y mujeres para las funciones públicas en el extranjero.

"Son designaciones que corresponden al presidente Evo Morales, a través de la Cancillería, y la oposición sólo trata de confundir al pueblo boliviano con tergiversaciones. Tenemos bastantes exautoridades, excolegas diputados de anteriores gestiones que hoy son embajadores y que representan a cada uno de los bolivianos en otros países. También tenemos experiodistas como el señor Julio César Caballero, que nos representa en el Vaticano", dijo Cabrera.

En los últimos días se conoció que el presidente Morales ha sido la autoridad que designó al exmagistrado Flores como ministro consejero de la representación diplomática boliviana ante organismos internacionales en Ginebra, Suiza. Entre tanto, el canciller Fernando Huanacuni nombró a la esposa de Flores como cónsul en Bruselas.

La diputada de oposición Eliane Capobianco señaló que la designación de Flores y de su esposa es una muestra clara de que el Gobierno está pagando favores a los exmagistrados que dieron vía libre a una nueva postulación de Evo Morales a la presidencia. "Están pagando los favores recibidos por haber avalado la reelección ilegal de Morales", dijo.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 1ro de agosto de 2018, entra en vigencia una nueva tarifa de la bolsa WhatsApp Ilimitada Mensual de acuerdo a lo siguiente:

Bolsa	Tarifa anterior	Nueva tarifa	Vigencia
WhatsApp Ilimitado Mensual	Bs 30	Bs 20	30 días a partir del día de la compra

Se puede comprar las bolsas de WhatsApp ilimitado mediante la aplicación VIVA APP, o llamando al *123# o *511#. Aplica solamente para chat, fotos y videos, no para llamadas a través de WhatsApp.

Mayor información al número gratuito 800-141414 o en www.viva.com.bo

ATT Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT.

VIVA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general la entrada en vigencia de la promoción "Activación promoción Crackle WiFi Sin Fin" de acuerdo a lo siguiente:

Del 28 de julio al 28 de octubre de 2018, todos los usuarios que se activen y se suscriban en modalidad Prepago a los planes del servicio LTE Fijo Inalámbrico VIVA Sin Fin (Ilimitado 1 Mbps, Ilimitado 3 Mbps, Ilimitado 6 Mbps, Ilimitado 10 Mbps) en las ciudades de Santa Cruz, El Alto y Trinidad, recibirán una licencia de suscripción gratuita al servicio de video bajo demanda por suscripción "Crackle" válida por 90 días.
El usuario para poder gozar de la promoción debe:

1. Activar un Plan Prepago del servicio LTE Fijo Inalámbrico VIVA Sin Fin.
2. Ingresar a la página www.crackle.com
3. Seguir los pasos de activación.
4. El cliente recibirá por SMS un código de activación del servicio que debe introducir para registrarse.

Mayor información en el número gratuito 800-141414 o en www.viva.com.bo.

ATT Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes
Autoridad de Fiscalización del Juego
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT.
VIVA

Papá Alfredo, Siempre estarás en nuestros corazones, como esa luz que guiará nuestras vidas, te recordaremos con mucho amor, gracias por habernos dado todo y por sobre todo ese amor incondicional".

Sr. LUIS ALFREDO ROSEL AVENDAÑO
(Q.D.D.G.)

Yolanda Tejeda de Rosel, esposa; Ericka Rosel Tejeda, Efrain Rosel Tejeda, hijos; Guillermo Burnett Rosel, Leonardo Burnett Rosel, nietos; primos, sobrinos, tíos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy sábado 28 a horas 14:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Paraíso" segundo piso, Av. Busch Nº 1321. Miraflores.

La Familia doliente agradece por su piadosa presencia.

La Paz, julio de 2018

224893

Funeraria Inmaculada

"Si me fui antes que ustedes no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derramen lágrima, al contrario recuérdenme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerto estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan"
La familia del que en vida fue:

Sr. JOSÉ MOREIRA QUIROGA
(Q.D.D.G.)

Blanca Mattos de Moreira, esposa; Rita, Gilca y Abraham Moreira, hijos; Jens, Scrhoeder, hijo político; Eros, Kirsten y Hana, nietos; y demás familiares invitan en especial al personal activo y pasivo de la Fuerza Aérea Boliviana a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy sábado 28 a horas 12:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Recuerdos" primer piso. Av. Busch Nº 1321, Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente

La Paz, julio de 2018

224895

Funeraria Inmaculada

"Fuiste ejemplo de sencillez, humildad y honradez. Dios te mando al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea, te llama a su lado dejándonos la luz de tu eterna compañía. En la paz del señor ha dejado de existir el que en vida fue amado padre"

Sr. RENE GILBERTO RAMIREZ TORREZ
(Q.D.D.G.)

María Rosario Vargas, esposa; Boris y Marcelo, hijos; Judith, Freddy, Ana, Vladimir, Peter, hermanos; sobrinos y demás familia invitan al velorio que se lleva a cabo en el salón "ESPERANZA" de la Funeraria PAZ ETERNA ubicada en la Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 (Miraflores). La misa de cuerpo presente se celebrará hoy sábado 28 de julio a horas 14:00 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Julio del 2018

224873

Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 Miraflores (2245827)

Paz Eterna Servicios Funerarios

"Si me fui antes que ustedes no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derramen lágrima, al contrario recuérdenme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerta estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan"

Sr. JORGE SANZETENEA FLORES
(Q.E.P.D.)

Nancy Sakihama Vilela, esposa; Juan Antonio, Johnny, Marcos y Rita, hijos; Marcela, Patricia, Danny y José Antonio, hijos políticos; Lucha y Hortencia, hermanas; Jamy, Jorge, Andrea, Niky, Miguel, Tadeo, Sharon, Jana y Dipka, nietos; Martina, Agustina y Maya, bisnietos y demás familia hacen una invitación especial a la Contraloría, Ministerio de Defensa, Fuerzas Armadas, Club Always Ready, Ex CORDEPAZ y Asociación de jubilados de La Paz a la misa de cuerpo presente que se celebrará el día de hoy sábado 28 a hrs. 15:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Memorias" planta baja, Av. Busch Nº 1321. Miraflores. Y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Celestial, sector Nova Domun. Obrajes.

224894

La Paz, julio de 2018

Funeraria Inmaculada

Página SIETE Última

Pese a que el soberano rechazó la reelección de Evo el 21F

Cocaleros del trópico lanzan candidatura Evo-García 2019

CAMPAÑA Los productores ratificaron a Evo Morales como ejecutivo de la Federación del Trópico de Cochabamba para el período 2018-2020.

ABI

El Presidente saluda a dirigentes de las centrales del trópico de Cochabamba, ayer.

ANF / La Paz

El XXV congreso de la Federación del Trópico de Cochabamba proclamó ayer al presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García Linera como candidatos del MAS para las elecciones de 2019.

"La comisión política resolvió, por unanimidad y consenso, proclamar al binomio Evo y Álvaro como candidatos para las elecciones generales de 2019, para defender el proceso de cambio y la unidad de la democracia de Bolivia", dijo el dirigente Feliciano Mamani al dar lectura a un resumen de las conclusiones.

El gobernador de Cochabamba, Iván Canelas, agregó que el congreso debatió durante tres días y no se equivocó en sus conclusiones porque se debe mantener al binomio en el poder.

"Ustedes no se equivocaron y no se están equivocando ahora al tomar la decisión de respaldar al binomio Evo-Álvaro (...) con la lucha vamos a conseguir que nuestro líder indiscutible sea presidente (en el periodo) 2020-2025", manifestó.

Sin embargo, en el referendo del 21 de febrero de 2016 la mayoría de los bolivianos se opuso a la posibilidad de que Morales se vuelva a postular a la presidencia, aunque luego el oficialismo acudió a un recurso judicial para volver a habilitar al Jefe de Estado como candidato.

Mamani también informó que en el congreso se determinó mantener al presidente Morales como el máximo dirigente de la federación del trópico.

"La comisión orgánica resolvió ratificar al compañero Evo como secretario ejecutivo de la Federación del Trópico de Cochabamba 2018-2020, con el fin de mantener la unidad orgánica del sector como soldados del proceso de cambio y no permitir el desdoblamiento de las organizaciones sindicales", sostuvo.

El palacio fue amoblado con productos chinos y brasileños, indica

Conamype se queja por escaso apoyo

El presidente de la Confederación Nacional de Micro y Pequeñas Empresas (Conamype), Néstor Conde, denunció que la "Casa Grande del Pueblo" fue amoblado con productos chinos y brasileños.

"Ya se va a inaugurar la Casa del Pueblo y tenemos conocimiento, que ya lo han hecho con muebles chinos e importaciones del Brasil, eso afectaría al apoyo del que debería haber por parte del Estado hacia el sector productivo boliviano" afirmó, según reportó radio Fides.

Indicó que los pequeños productores nacionales tienen la capacidad de elaborar muebles de muy alta calidad, pero no fueron convocados a presentarse.

"Estamos pidiendo a algunos diputados de oposición para que hagan una petición de informe al Ministro de la Presidencia, para que pueda informar con qué tipo de muebles se ha amoblado la Casa (Grande) del Pueblo", dijo el representante del sector.

El ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, informó que el nuevo palacio será inaugurado el 9 de agosto y alojará a los ministerios de Comunicación, Culturas, Energías, Medio Ambiente y Agua, y Presidencia.

Caída libre en la bolsa

Wall Street cierra en baja y cae la acción de Twitter

ALERTA Se advierte una fragilidad económica en el sector tecnológico, afirman expertos.

AFP / Nueva York

El índice industrial Dow Jones bajó 0,30% a 25.451,06 puntos, el Nasdaq, de valores tecnológicos, perdió 1,46% y quedó en 7.737,42 mientras que el S&P 500 dejó 0,66% a 2.818,82 unidades.

En la semana el Dow Jones y el S&P 500 ganaron 1,57% y 0,58% respectivamente. El Nasdaq perdió 1,06%.

"Los inversores tomaron más en cuenta los resultados trimestrales de las empresas que las cifras del crecimiento estadounidense", comentó el analista Peter Cardillo.

Twitter se hundió 20,5% reportar una merma de sus usuarios mensuales en el segundo trimestre y en su caída arrastró al conjunto de las tecnológicas.

El subíndice de tecnológicas del S&P 500 perdió 1,9% con caídas de 2,54% para Alphabet, 2,17% para Netflix y 1,66 para Apple. Un día después de haber caído 19% por decepcionantes resultados, la acción de Facebook perdió 0,78%.

"Se advierte fragilidad económica en el sector tecnológico que actualmente está bajo la mirada de los organismos reguladores" del mercado, dijo Jack Ablin de Cresset Wealth Advisors.

Los índices también sufrieron por la caída de varias compañías como Colgate-Palmolive (-0,42%), ExxonMobil (-2,75%), Electronic Arts (-5,70%), Intel (-8,59%) y Amgen (-0,83%).

Archivo

La red social Twitter sufrió ayer una estrepitosa caída (20,5%).

El objetivo es potenciarlo

Perú invertirá $us 19 millones para mejorar el puerto de Ilo

El embajador de Perú en La Paz, Félix Denegri Boza, informó que su país invertirá 19 millones de dólares en la mejora de los servicios en el puerto de Ilo para la carga boliviana.

"El Ministerio de Transportes peruano ha dicho que hay una decisión de invertir actualmente y de manera inmediata 19 millones y (de ese monto) tres millones serán destinados para el aeropuerto para mejorar la infraestructura de Ilo y esto es para la carga boliviana", afirmó.

Bolivia, desde que quedó sin salida al mar, usa los puertos chilenos para importar y exportar productos, pero el servicio no es óptimo debido a los maltratos a transportistas bolivianos y el incremento unilateral de tarifas.

Ante estos obstáculos, el Gobierno decidió ver en Ilo una alternativa para migrar la carga boliviana.